



Estrategia Nacional
de Inclusión Financiera
Paraguay



REPORTE NACIONAL

de Inclusión
Financiera del
Paraguay 2017



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA



MBA'E APOPY
AKARAPU'ARA
SANTO VITO
SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



REPORTE NACIONAL

de Inclusión
Financiera del
Paraguay 2017



AUTORIDADES

Comité Nacional de Inclusión Financiera - (CNIF)

Ministra de Hacienda

Lea Giménez Duarte

Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

José Molinas Vega

Presidente del Banco Central del Paraguay

Carlos Gustavo Fernández Valdovinos

Presidente del Instituto Nacional de Cooperativismo

Félix Hernán Jiménez Castro

Secretaría Ejecutiva del CNIF

Adriana Insaurrealde Melgarejo

FICHA TÉCNICA

Un producto concebido por Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Paraguay (ENIF)

Elaboración

Autor

José Javier Blanc

Coautores

Adriana Insaurrealde

Laura Morínigo

Colaboración Especial

Ministerio de Hacienda

Banco Central del Paraguay

Instituto Nacional de Cooperativismo

Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social

Secretaría de Defensa al Consumidor

Secretaría de Acción Social

Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

Asociación Paraguaya de Compañías de Seguro

Cámara Paraguaya de Medios de Pago

Confederación Paraguaya de Cooperativas

Cámara Paraguaya de Casas de Crédito

Tigo Money

Personal Envíos

Giros Claro

Bancard

Coordinación de trabajo

Laura Morínigo - ENIF

Diseño y diagramación

Lorena Rivas

Fotografías

Fundación Capital

Nicolás Granada

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS © 2017 MINISTERIO DE HACIENDA

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables del presente material, ya sea para su uso privado o público, por medio mecánicos, electrónicos, electrostáticos, magnéticos o cualquier otro, total o parcialmente, con o sin finalidad de lucro, salvo expresa autorización de la ENIF.

Asunción, Paraguay

Noviembre, 2017

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ENIF y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

Índice Contenido

INTRODUCCIÓN	10
<i>Inclusión Financiera en la Estrategia País y los ODS</i>	11
<i>Reporte de Inclusión Financiera en Paraguay</i>	13
1. CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA	14
<i>Entorno de Inclusión Financiera</i>	14
<i>Índice Básico de Inclusión Financiera (IBIF)</i>	18
<i>Indicador de penetración y densidad de seguros</i>	20
2. SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	23
<i>Instituciones Financieras Reguladas</i>	24
<i>A. Bancos, Financieras y Cooperativas</i>	24
<i>B. Instituciones Financieras Públicas</i>	25
<i>C. Empresas de Medios de Pago Electrónico</i>	28
<i>D. Compañías Aseguradoras</i>	29
<i>Instituciones Financieras No Reguladas</i>	30
<i>A. Casas de Créditos</i>	30
<i>B. Casas de Empeño y Otros Puntos de Intermediación</i>	31
<i>C. Empresas de Financiamiento Colectivo y Empresas FINTECH</i>	31
3. ACCESO A PRODUCTOS FINANCIEROS	33
<i>Contexto Internacional</i>	33
<i>A. Sucursales</i>	36
<i>B. Corresponsales No Bancarios</i>	38
<i>C. Cajeros Automáticos y Terminales de Autoservicio</i>	41
<i>D. Empresas de Medios de Pagos Electrónicos (EMPEs)</i>	43
<i>E. Empresas de Procesamiento de Pagos</i>	44
<i>F. Otras Entidades de Acceso a Créditos</i>	45
<i>G. Acceso vía Internet</i>	48
<i>H. Terminales de Puntos de Venta (POS)</i>	48
<i>Infraestructura financiera</i>	51
<i>Situación de los 69 distritos priorizados por la ENIF</i>	52
<i>Indicadores de Acceso</i>	56
4. USO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	59
<i>Contexto Internacional</i>	59
<i>Ahorro</i>	62
<i>A. Cuentas básicas de ahorro</i>	62

Índice Contenido

<i>B. Cuentas de Ahorro</i>	64
<i>Evolución de Clientes según la edad</i>	67
<i>Crédito</i>	68
<i>Seguro</i>	75
5. EDUCACIÓN FINANCIERA	79
<i>Campaña Nacional de Educación Financiera “Más Vale Saber. Educación de Bolsillo”</i>	80
<i>Educación Financiera en el ámbito formal</i>	81
<i>Educación Financiera en el ámbito no formal</i>	83
6. PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO	85
<i>Secretaría de Defensa del Consumidor (SEDECO)</i>	85
<i>Intendencia de Inclusión Financiera – BCP</i>	86
CONCLUSIONES PRELIMINARES	89
METODOLOGÍA	91
BIBLIOGRAFÍA	92



Índice Tablas

<i>Tabla 1.1. Indicadores del entorno de inclusión de Paraguay (2016): Puntajes y posición internacional</i>	17
<i>Tabla 2.1. Cantidad de proveedores de servicios financieros</i>	23
<i>Tabla 2.2. Marco de las Instituciones Financieras en Paraguay</i>	24
<i>Tabla 2.3. Resumen de Balances de bancos, financieras y cooperativas en billones de Gs</i>	24
<i>Tabla 2.4. Resumen de Balances de bancos, financieras y cooperativas en billones de Gs</i>	25
<i>Tabla 3.1. Cantidad de Agencias de Seguros por Departamento</i>	38
<i>Tabla 3.2. Puntos de Accesos</i>	51
<i>Tabla 3.3. Lista de distritos priorizados por la ENIF según el acceso a servicios financieros</i>	52
<i>Tabla 4.1. Cuentas de depósito en Bancos Comerciales por cada 1000 adultos</i>	61
<i>Tabla 4.2. Prestatarios en Bancos Comerciales por cada 1000 adultos</i>	61
<i>Tabla 4.3. Productos ofrecidos a Personas Físicas según tipo de IFI.</i>	62
<i>Tabla 4.4. Cantidad de Cuentas Básicas por Departamento</i>	63
<i>Tabla 4.5. Saldo Promedio en Cuentas Básicas por Departamento</i>	64
<i>Tabla 4.6. Detalle de Créditos al Consumo</i>	72
<i>Tabla 4.7. Detalle de Créditos a la Vivienda</i>	72
<i>Tabla 4.8. Detalle de Créditos a Comercio Por Menor</i>	72
<i>Tabla 5.1. Cantidad de capacitaciones realizadas</i>	82
<i>Tabla 5.2. Cantidad de materiales educativos distribuidos</i>	82
<i>Tabla 6.1. Reclamos SEDECO por Institución Financiera</i>	86
<i>Tabla 6.2. Casos Atendidos BCP</i>	87
<i>Tabla 6.3. Detalles de Casos Atendidos BCP</i>	88



Índice Mapas

<i>Mapa 3.1. Distribución de ATMs por Departamentos. 2017</i>	42
<i>Mapa 3.2. Distribución Departamental de POS</i>	50
<i>Mapa 3.3. Distritos Priorizados. 69 localidades sin acceso financiero en 2013</i>	54
<i>Mapa 3.4. Distritos priorizados. Avances de acceso financiero en 40 distritos de los 69 (2017)</i>	55



Índice Gráficos

Gráfico 1.1: América Latina y el Caribe: Puntuación del entorno de Inclusión financiera	15
Gráfico 1.2. Tasa de crecimiento del IBIF por país 2006 vs 2015	18
Gráfico 1.3. Tasa de crecimiento del IBIF por país 2006 vs 2015	19
Gráfico 1.4. Penetración de seguros. Prima Directa en % del PIB	20
Gráfico 1.5. Densidad de seguros. Prima Directa por cápita	21
Gráfico 2.1. Cartera de clientes del CAH	26
Gráfico 2.3. Cantidad de tipos de seguros según Categoría	29
Gráfico 2.4. Prima Directa per Cápita	30
Gráfico 3.1: Puntos de acceso de servicios financieros por cada 100 mil adultos	34
Gráfico 3.2. Comparativo internacional por tipos de puntos de acceso	35
Gráfico 3.3. Evolución de la cantidad sucursales	36
Gráfico 3.4. Distribución de la cantidad de sucursales por departamento	37
Gráfico 3.5. Evolución de la Cantidad de CNB	39
Gráfico 3.6. Cantidad de Sucursales + CNB por departamento	40
Gráfico 3.7. Evolución de Puntos de Accesos: ATMs y Tauser	41
Gráfico 3.8. Puntos de Giro (EMPEs)	43
Gráfico 3.9. Bocas de Cobranza por departamento.	44
Gráfico 3.10. Detalle de la Distribución de Casas de Crédito	46
Gráfico 3.11. Detalle Casas de Empeño y otros por Departamento	47
Gráfico 3.12. Distribución Departamental de la Cantidad de POS	48
Gráfico 3.13. Total Accesos (en unidades) e Índice por cada 10 mil adultos	56
Gráfico 4.1. Población +15 años con cuentas en el sector formal (en porcentajes)	60
Gráfico 4.2. Cuentas de Ahorro por tipo de IFI	65
Gráfico 4.3. Índice de Cuentas de ahorro por cada 10 mil adultos	66
Gráfico 4.4. Detalle de los ahorros en Cooperativas.	67
Gráfico 4.5. Evolución de la cantidad de clientes de Bancos y Financieras según rango de edad	68
Gráfico 4.6. Cantidad de Créditos Otorgados según IFI y según tipo de crédito. Dic 2016	69
Gráfico 4.7. Participación del tipo de crédito. Dic 2016	70
Gráfico 4.8. Saldo promedio de Créditos según tipo e IFI. Dic 2016	70
Gráfico 4.9. Índice de Créditos por cada 10 mil adultos, según tipo de IFI	71
Gráfico 4.10. Evolución de la cantidad de TC y TD en millones. Junio 2017	73
Gráfico 4.11. Evolución del monto de las transacciones con TC y TD según POS o ATM en billones de Gs	74
Gráfico 4.12. Detalle de la Cartera de Seguros según la prima directa	75
Gráfico 4.13. Cantidad de eventos cubiertos e Importe	76
Gráfico 4.14. Eventos cubiertos según departamento	77

Abreviaturas

APCS	Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros
BCP	Banco Central del Paraguay
BVPASA	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CNIF	Comité Nacional de Inclusión Financiera
CPCC	Cámara Paraguaya de Casas de Crédito
CPMP	Cámara Paraguaya de Medios de Pago
EMPE	Empresas de Medios de Pago Electrónico
ENIF	Estrategia Nacional de Inclusión Financiera
FELABAN	Federación Latinoamericana de Bancos
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
IBIF	Indicador Básico de Inclusión Financiera
IF	Inclusión Financiera
MH	Ministerio de Hacienda
MiPymes	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
STP	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social



Introducción

“La ENIF es un plan en el cual se definen los lineamientos estratégicos nacionales sobre la inclusión financiera en Paraguay”

La Inclusión Financiera (IF) ha tomado mayor relevancia en los últimos años por sus aportes significativos en el desarrollo económico de los países. Es por ello que el principal paso que puede dar un país es la elaboración de una Estrategia que apunte a acciones determinadas que promuevan avances en IF. El Gobierno Nacional está realizando esfuerzos importantes en este contexto y ha formulado en el año 2014 la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) que es un plan en el cual se definen los lineamientos estratégicos nacionales sobre la inclusión financiera en Paraguay. Este documento identifica indicadores claves, logros rápidos y acciones específicas relacionadas a siete áreas temáticas. Así también ha creado el Comité Nacional de Inclusión Financiera (CNIF), integrado por el Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central del Paraguay (BCP), Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

El objetivo final de la ENIF es reducir la pobreza e impulsar el crecimiento económico en el Paraguay. Esto se logra mejor mediante el aprovechamiento de la fuerza combinada de los sectores público, privado, organismos sin fines de lucro, y la sociedad civil con el fin de identificar objetivos realistas y trabajar coordinadamente para alcanzarlos. En ella se define la IF como: ***“El acceso y uso de una gama completa de servicios financieros de calidad, en forma oportuna, conveniente, informada y con un costo accesible, bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras y la toma de decisiones racionales por parte de todos los segmentos de la población”***. A través de la Estrategia se busca:

- 1. Reducir las vulnerabilidades financieras de las familias en la base de la pirámide;*
- 2. Promover la mayor extensión de los servicios financieros en un mercado competitivo y seguro;*
- 3. Ayudar al desarrollo y al crecimiento económico a través del acceso de MIPYMES y grandes empresas a productos financieros; y*
- 4. Promover la inclusión financiera, manteniendo un equilibrio con*

“La inclusión financiera tiene efectos que trascienden lo económico.”

la estabilidad del sector financiero, la integridad y la educación/protección de los consumidores.

La inclusión financiera tiene efectos que trascienden lo económico. El acceso y uso de productos y servicios financieros de calidad facilita la vida diaria de las personas y ayuda a las familias y las empresas a planificar desde los objetivos a largo plazo hasta las situaciones inesperadas. De esta manera, ayuda a alcanzar metas y suavizar el consumo. Una vez que una persona toma un producto financiero, como el ahorro, es más probable que usen otros productos (créditos, seguros, etc.), así pueda iniciar y ampliar sus negocios, manejar riesgos y soportar crisis financieras, todo lo cual puede mejorar su calidad de vida en general.

Inclusión Financiera en la Estrategia País y los ODS

Las acciones de la ENIF se encuentran alineadas a los objetivos de la visión establecida en el Plan Nacional de Desarrollo “Paraguay 2030” en lo relacionado a mejorar los índices de desarrollo social, la sostenibilidad económica y a promover la igualdad de oportunidades para todos los paraguayos. En este sentido, en el Eje 2: Crecimiento Económico Inclusivo, la Estrategia 2.1 de Empleo y Seguridad Social tiene el objetivo de “Alcanzar la inclusión financiera del 100% de los hogares¹, y brindar protección social al fortalecer la inclusión financiera a través de programas de crédito, ahorro y ayuda solidaria”.

Por otro lado, las líneas de acción de la ENIF y del Plan Nacional de Desarrollo “Paraguay 2030” se encuentran alineados a lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en promover la prosperidad de las personas, y a la vez proteger el planeta:

- **Objetivo 4:** *“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, teniendo entre sus metas “el acceso igualitario de hombres y mujeres a una educación técnica y profesional de calidad, de modo a tener las competencias necesarias para el acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento”.*
- **Objetivo 8:** *“promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. El mismo tiene entre sus metas la “promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el*

1 Plan Nacional de
Desarrollo Paraguay 2030.
STP

emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”.

Reporte de Inclusión Financiera en Paraguay

Este reporte de IF en el Paraguay analiza la evolución de sus principales dimensiones: acceso y uso de productos y servicios financieros, educación financiera y protección al consumidor financiero; de tal manera a presentar avances y retos para el Paraguay en esta materia.

El alcance del trabajo llega al nivel departamental, y se hace mención de los 69 distritos que en la Encuesta de Inclusión Financiera de 2013² se resaltaron como prioritarios.

El contenido de este reporte se estructura de la siguiente manera:

En el primer capítulo se realiza una comparación de los indicadores de Inclusión Financiera del Paraguay con los demás países de la región y el mundo, según estudios publicados.

El segundo capítulo presenta un resumen del Sistema Financiero Nacional, realizando una diferenciación entre entidades reguladas por las instituciones del Estado, y las no reguladas.

En el capítulo tercero se presenta la infraestructura financiera de acceso a servicios, con un detalle y mapeo a nivel departamental. Se hace mención también de los distritos prioritarios identificados en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de 2013. Por otro lado, se presenta la cobertura de los nuevos puntos de accesos financieros.

El capítulo cuarto detalla las características de uso de los productos financieros, separados en Ahorro, Créditos y Seguros

En el quinto capítulo se presentan avances en el ámbito de la educación financiera como los resultados de la Campaña “Más Vale Saber. Educación de Bolsillo 2017”, la educación financiera en el ámbito formal y no formal.

En el capítulo sexto se detallan las acciones realizadas por las instituciones encargadas de proteger al consumidor financiero y se presentan estadísticas de sus gestiones.

La última parte presenta las conclusiones preliminares, así como se describe la metodología utilizada en el presente reporte.

*2 Encuesta Nacional del
Inclusión Financiera, Banco
Mundial, 2013*





1

Contexto Internacional de la Inclusión Financiera



CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

“En relación a los países de América Latina y el Caribe, el entorno general de inclusión financiera en Paraguay ocupa el séptimo lugar de los 20 países considerados, junto con Nicaragua y por encima de Brasil y Argentina”.

Los avances en las políticas de inclusión financiera en sus diferentes dimensiones y los resultados alcanzados pueden observarse en contraste con los niveles registrados en otros países. Las comparaciones internacionales permiten ubicar la posición de Paraguay en su proceso de desarrollo de políticas de inclusión financiera.

Se analizan dos aspectos importantes sobre los cuales existen indicadores que permiten observar la evolución de los países en el contexto internacional. El primer aspecto es conocido como “entorno de inclusión financiera” que consiste en la medición cualitativa del estado de las regulaciones y políticas nacionales sobre inclusión financiera. El segundo aspecto tiene relación con el “acceso y utilización” de los servicios financieros formales por parte de la población en diferentes países. Este aspecto se incorpora más adelante en las secciones de Acceso y Uso respectivamente.

Además, en este capítulo se presenta el Indicador Básico de Inclusión Financiera (IBIF)³ desarrollado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) donde se evidencia el crecimiento importante de Paraguay en dicha área, en los últimos años.

ENTORNO DE INCLUSIÓN FINANCIERA

El entorno de inclusión financiera es medido por el “Microscopio Global” realizado por The Economist Intelligence Unit. Es un índice cualitativo que destaca el progreso de 55 países en el establecimiento de leyes y reglamentaciones que mejoran y apoyan el acceso a productos y servicios financieros para las poblaciones de bajos ingresos. Este índice asigna una calificación máxima de 100 a los países con mejores sistemas de inclusión financiera. En 2016 el puntaje máximo obtenido por un país fue 89 y el puntaje mínimo alcanzado fue 22.

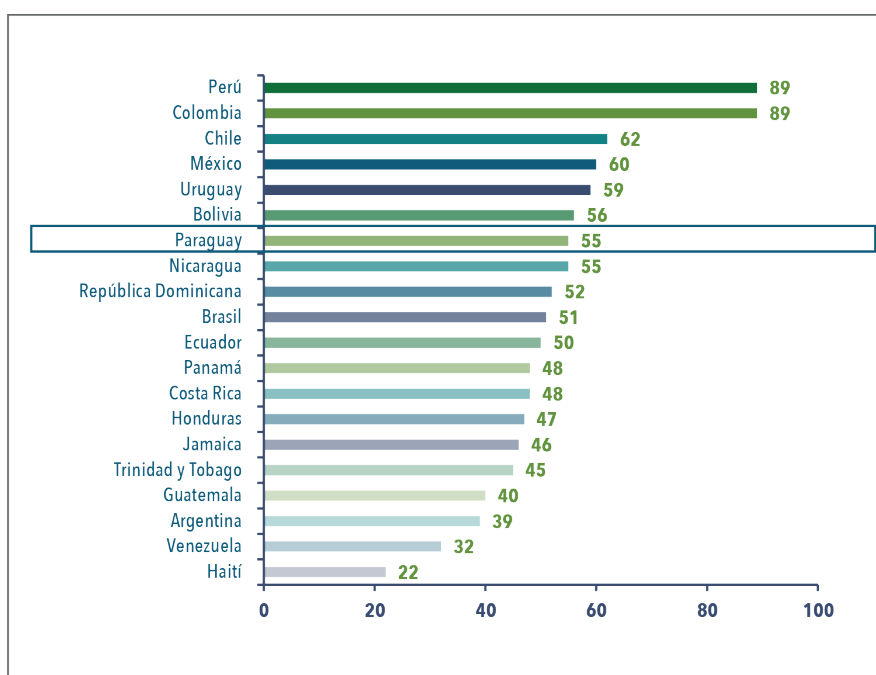
Los países con mayor puntaje son Perú, Colombia, India y Filipinas⁴. Paraguay, con 55 puntos comparte el puesto número 15 junto con Indonesia, Marruecos y Nicaragua. La calificación obtenida por Paraguay se encuentra por encima del promedio global igual a 49 en el año 2016 y mayor al puntaje obtenido por el 68% de los países estudiados por el índice.

³ Inclusión Financiera en América Latina: Evolución Reciente, Determinantes e Impacto en el Desarrollo Socio-Económico. Octubre 2014

⁴ Microscopio Global (2016)

En relación a los países de América Latina y el Caribe, el entorno general de inclusión financiera en Paraguay ocupa el séptimo lugar de los 20 países considerados, junto con Nicaragua y por encima de Brasil y Argentina (Gráfico 1.1).

GRÁFICO 1.1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PUNTUACIÓN DEL ENTORNO DE INCLUSIÓN FINANCIERA



Fuente: Microscopio global 2016: Análisis del entorno para la Inclusión Financiera. EIU.

La posición más alta de Paraguay se da en el indicador “regulación prudencial”, subiendo 18 lugares en 2016 comparado con 2015 (Tabla 1.1), compartiendo el primer lugar con Colombia, el Salvador y Marruecos. La puntuación máxima en este indicador se debe a que en Paraguay los requisitos de capital mínimo son adecuados y efectivos; no existen restricciones de captación de fondos o de propiedad para ingresar al mercado y se dieron mejoras en las facilidades de operación, a través de normas de ajustes de capital adecuadas y requisitos razonables de presentación de información.

La segunda posición más alta se observa en la “capacidad de regulación y supervisión para la inclusión financiera” en la que Paraguay ocupa el tercer lugar junto con Indonesia, Panamá y Ruanda. En este sentido, Paraguay se destaca por la independencia del Banco Central del Paraguay como regulador del sistema financiero. Por otro lado, para mejorar en este indicador se deben continuar los esfuerzos en fortalecer las instituciones encargadas de la política de inclusión financiera.

En cuanto a la “regulación de los pagos electrónicos”, Paraguay comparte la séptima posición junto con otros 15 países entre los que se encuentran Brasil, Perú, Colombia y China. En este indicador, hubo un retroceso de una posición respecto al 2015 por la dinámica de las políticas de otros países. Al respecto, la infraestructura de pagos en Paraguay es confiable y existen iniciativas en marcha para atender particularmente las necesidades de la población de bajos ingresos. Por otra parte, el desempeño más bajo de Paraguay en comparación con el resto de los países es debido a la escasa normativa de “regulaciones sobre seguros dirigidos a poblaciones de bajos ingresos.” En este sentido, a partir del 2016 y en el marco de la ENIF, se han realizado avances significativos que se visualizan en el capítulo 4.

La Tabla 1.1 muestra el puntaje obtenido en cada uno de los 12 indicadores, las posiciones en el ranking de países y la dinámica en cada uno de ellos.

TABLA 1.1. INDICADORES DEL ENTORNO DE INCLUSIÓN DE PARAGUAY (2016): PUNTAJES Y POSICIÓN INTERNACIONAL

INDICADORES DEL ENTORNO DE INCLUSIÓN FINANCIERA	Puntaje /100	Δ	Posición/55	Δ
1) Apoyo del gobierno a la inclusión financiera	61	0	=13	0
2) Capacidad de regulación y supervisión para inclusión financiera	83	0	=3	0
3) Regulación prudencial	100	+25	=1	+18
4) Regulación y supervisión de carteras de crédito	58	0	=29	+1
5) Regulación y supervisión de actividades de captación de depósitos	83	0	=14	-2
6) Regulación de seguros dirigidos a poblaciones de bajos ingresos	0	0	=53	-1
7) Regulación y supervisión de sucursales y agentes/corresponsables	78	0	=22	-1
8) Requisitos para entidades de crédito no reguladas	33	0	=34	-4
9) Regulación de pagos electrónicos	75	0	=7	-1
10) Sistemas de información crediticia	58	0	=35	-2
11) Reglas de conducta de mercado	56	0	=17	0
12) Mecanismo de reclamación y de solución de controversias	33	0	=31	+1
A) Factor de ajuste (políticas y estabilidad)	66	+3	=16	+4
Puntuación General	55	+3	=15	+4

Fuente: Microscopio global 2016: Análisis del entorno para la Inclusión Financiera. EIU.

Notas:

Δ = Variación en el puntaje/posición, 2016 comparado con 2015.

Número positivo = mejoramiento, Número negativo = deterioro.

Posición de 55 países, 1=el mejor; '=' indica una posición igual entre dos o más países.

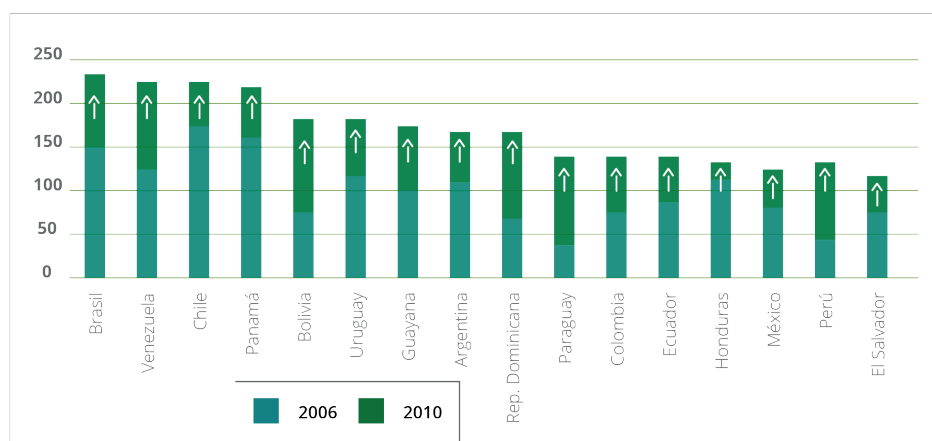
Finalmente, el reto del Paraguay es continuar sus esfuerzos en mejorar el marco institucional de tal manera a potenciar el alcance de las estrategias de inclusión financiera.

“En el caso de Paraguay, el crecimiento del Índice IBIF ha sido el más importante de la región”

ÍNDICE BÁSICO DE INCLUSIÓN FINANCIERA (IBIF)

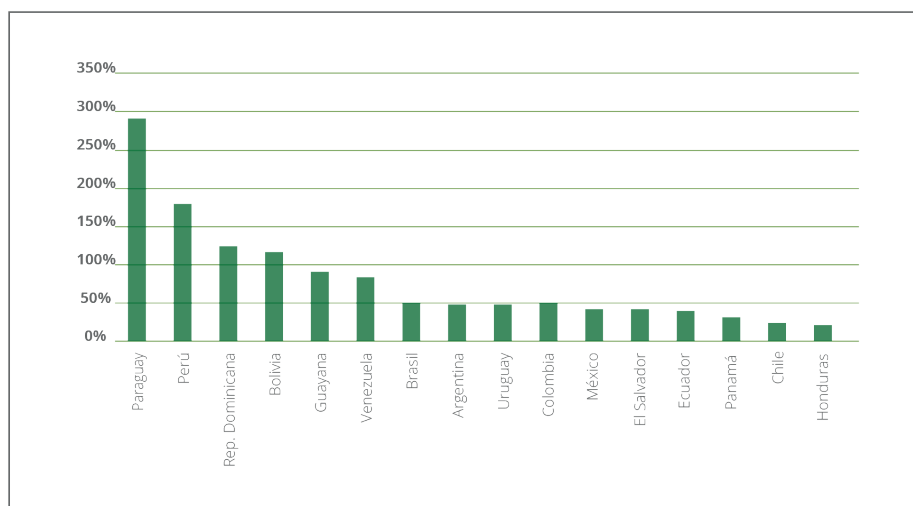
La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) ha desarrollado un indicador de Inclusión Financiera con información de 16 países de la región, en el periodo 2006-2015. Este índice captura las dimensiones de acceso y de uso de la Inclusión Financiera y muestra que entre estos años se ha incrementado considerablemente el nivel de IF en todos ellos:

GRÁFICO 1.2. ÍNDICE DE INCLUSIÓN FINANCIERA FELABAN 2006-2015



Fuente: Panorama de la Inclusión Financiera en América Latina. FELABAN 2016

El ritmo de avance del nivel de IF ha sido notoriamente diverso en la región. Sin embargo, en prácticamente todos los países se ha registrado un crecimiento importante y en algunos casos, muy pronunciado. En el caso de Paraguay, el crecimiento del Índice IBIF ha sido el más importante de la región.

**GRÁFICO 1.3. TASA DE CRECIMIENTO DEL IBIF POR PAÍS
2006 - 2015.**

Fuente: Panorama de la Inclusión Financiera en América Latina. FELABAN 2016`

El Gráfico 1.3 muestra el crecimiento del indicador IBIF en los años 2006-2015. El crecimiento de Paraguay se da desde un valor de 36 para el año 2006 hasta alcanzar en el 2015 el valor de 139. Este incremento se debe al mejoramiento de las variables consideradas en el índice: cantidad de sucursales, cantidad de ATMs para el caso de variables de acceso; y cantidad de créditos y de cuentas de depósito para el caso de variables de uso.

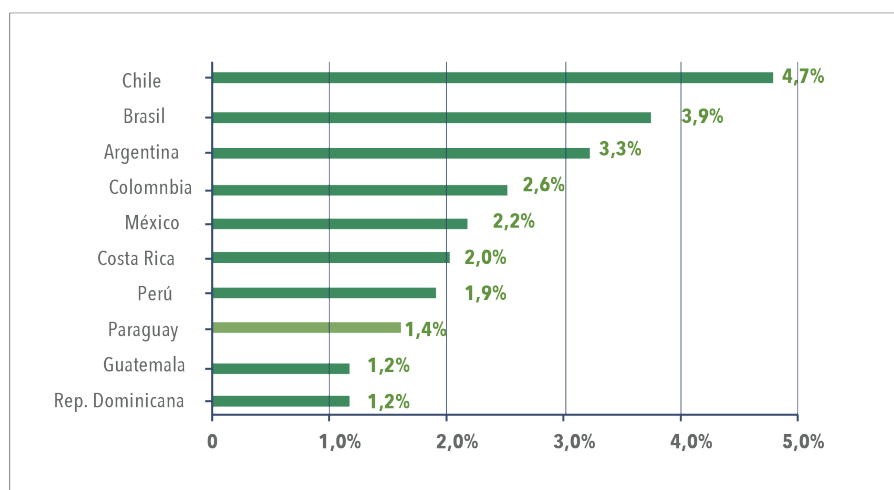
El indicador demuestra que los países con menor nivel de IF en 2006 presentaron un mayor ritmo de avance en esta materia, lo que sugiere una tendencia convergente. Por otro lado, la región mantiene una distancia importante con relación a economías más desarrolladas, y esta brecha se viene reduciendo en los últimos años.

5 El seguro mundial
en 2015: crecimiento
sostenido en un escenario
de disparidades regionales.
Swiss Re Sigma. Zúrich,
Suiza (2016)

INDICADOR DE PENETRACIÓN Y DENSIDAD DE SEGUROS

Como indicador de penetración de los seguros en el Paraguay, se toma el Índice de Prima Directa por PIB anual. Este indicador se encuentra en el orden del 1,4% a 2016. A nivel regional, el indicador para Latinoamérica y el Caribe es de 3,1%⁵ y el detalle por países se observa en el siguiente gráfico:

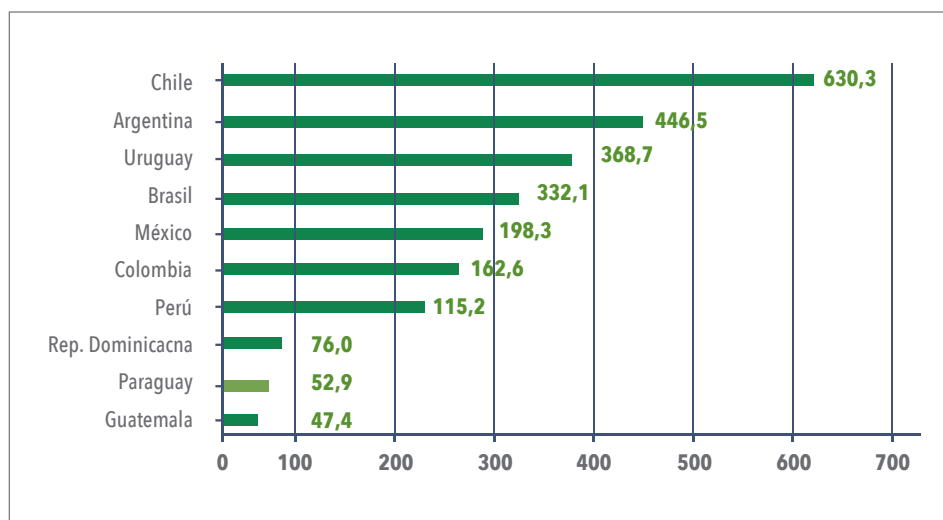
GRÁFICO 1.4. PENETRACIÓN DE SEGUROS. PRIMA DIRECTA EN % DEL PIB



Fuente: Swiss Re Sigma 2016

A nivel regional, el indicador que mide la densidad de seguros es la Prima Directa per cápita en USD, el promedio para América Latina y el Caribe de USD 251 y el Paraguay se encuentra entre los países con menor valor de este indicador siendo de USD 52,9.

GRÁFICO 1.5. DENSIDAD DE SEGUROS. PRIMA DIRECTA POR CÁPITA



Fuente: Swiss Re Sigma 2016



2

Sistema Financiero Nacional



SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

En el Paraguay operan actualmente 17 bancos, 9 financieras⁶, 38 cooperativas de ahorro y crédito de Tipo A (con activos mayores a Gs 50 mil millones), 2 instituciones financieras públicas, 3 Empresas de Medios de Pago Electrónico (EMPEs), 35 compañías aseguradoras, y otras entidades que se resumen en la siguiente tabla, con datos a junio de 2017:

TABLA 2.1. CANTIDAD DE PROVEEDORES DE SERVICIOS FINANCIEROS⁷

	CANTIDAD DE ENTIDADES	CANTIDAD DE SUCURSALES
INSTITUCIONES REGULADAS		
Bancos ⁸	17	543
Financieras ⁶	9	104
Cooperativas Ahorro y Crédito. Tipo A ⁹	38	238
Instituciones Financieras Públicas ¹⁰	2	78
Compañías Aseguradoras ¹¹	35	267
Empes ¹²	3	11.250 ¹³
Casas de Bolsa ¹⁴	9	*
INSTITUCIONES NO REGULADAS		
Casas de Crédito ¹⁵	25	835
Casas de Empeño ¹⁶	818	*
Instituciones Microfinancieras sin Fines de Lucro/ONG's	1	*

⁶ No se incluye al Fondo Ganadero.

⁷ La elaboración de este cuadro toma como base la Tabla N° 1, página 7, de la Evaluación del lado de la oferta de la inclusión financiera en Paraguay. Nota Técnica del Banco Mundial 2014.

⁸ Incluye al Banco Nacional de Fomento (BNF).

⁹ Datos de Incoop.

¹⁰ Datos del Fondo Ganadero y del Crédito Agrícola de Habilitación. La AFD y la Senavitat no están incluidas.

¹¹ Datos de la Cámara Paraguaya de Compañías de Seguro

¹² Datos del BCP para Tigo y Personal. Datos de Claro remitidos directamente. Existen otras empresas constituidas que no se encuentran operativas.

¹³ Los Puntos de Giro de Empes corresponden a la sumatoria de agentes de las empresas Tigo, Personal y Claro. Existen Puntos que ofrecen el servicio de más de una Empe, pero los datos no permiten diferenciarlos.

¹⁴ Datos de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A

¹⁵ Datos de la Cámara Paraguaya de Casas de Crédito. Corresponden únicamente a las entidades agremiadas.

¹⁶ Datos de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

En la siguiente tabla se presenta el marco legal bajo el cual las entidades que forman parte del sistema financiero operan en el mercado paraguayo:

TABLA 2.2. MARCO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN PARAGUAY

TIPO DE ENTIDAD	REGULACIÓN	SUPERVISIÓN	GARANTÍA DE DEPÓSITOS	PRESTAMISTAS DE ULTIMA INSTANCIA
Bancos	Ley 861/96	SIB	BCP	BCP
Financieras	Ley 861/96	SIB	BCP	BCP
Cooperativas	Ley 438/94	INCOOP	-	-
Empes	BCP	1	-	-
Casas de Empeño	Ley 2283/03	2	-	-
Casas de Créditos	-	-	-	-

Fuente: Informe de Estabilidad Financiera del BCP, Noviembre 2015 y Datos de la ENIF

Notas:

1/ Con la Resolución N° 6 del 13/03/2014 el BCP establece el Reglamento de Medios de Pago Electrónicos

2/ Las Casas de Empeño son Monitoreadas por el Ministerio de Hacienda y el Municipio respectivo.

INSTITUCIONES FINANCIERAS REGULADAS

A- BANCOS, FINANCIERAS Y COOPERATIVAS

Considerando a los Bancos, Financieras y a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tipo A representan un Activo Total de Gs 127,2 billones, siendo los Bancos el 86%, las Cooperativas el 10%, así como las Financieras el 4%.

TABLA 2.3. RESUMEN DE BALANCES DE BANCOS, FINANCIERAS Y COOPERATIVAS EN BILLONES DE GS.

	Activos	Patrimonio Neto	Pasivos	Créditos Otorgados	Inversiones	Morosidad
Bancos	109,3	12,1	97,2	70,7	8,5	2,8%
Financieras	4,6	0,7	4,0	3,8	0,1	5,9%
Cooperativas ¹⁷	13,3	2,9	10,4	10,3	0,5	6,8%
Total	127,2	15,7	111,5	84,7	9,0	

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP a diciembre 2016

17 Con datos obtenidos del Informe de Estabilidad Financiera del BCP, mayo 2017.

Por otro lado, el Pasivo de estas asciende a Gs 111,5 billones, con una concentración del 87% en Bancos, Cooperativas 9% y Financieras 4%.

A diciembre de 2016, los ahorros de los socios de Cooperativas representaron el 88,1% de sus pasivos y el ahorro a la vista representó el 29,4% del total, así como el ahorro a corto plazo (hasta un año) 39,9% del total y el ahorro a largo plazo (más de un año) 30,7% del total. La situación de los depósitos de Bancos y Financieras se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA 2.4. RESUMEN DE BALANCES DE BANCOS, FINANCIERAS Y COOPERATIVAS EN BILLONES DE GS.

	CTA. CTE.	A LA VISTA	PLAZO FIJO	CDA
Bancos	21,2	23,5	1,2	32,1
Financieras	-	0,5	0,3	2,4
Cooperativas	-	2,7	6,5	-
Total	21,2	26,7	8,0	34,5

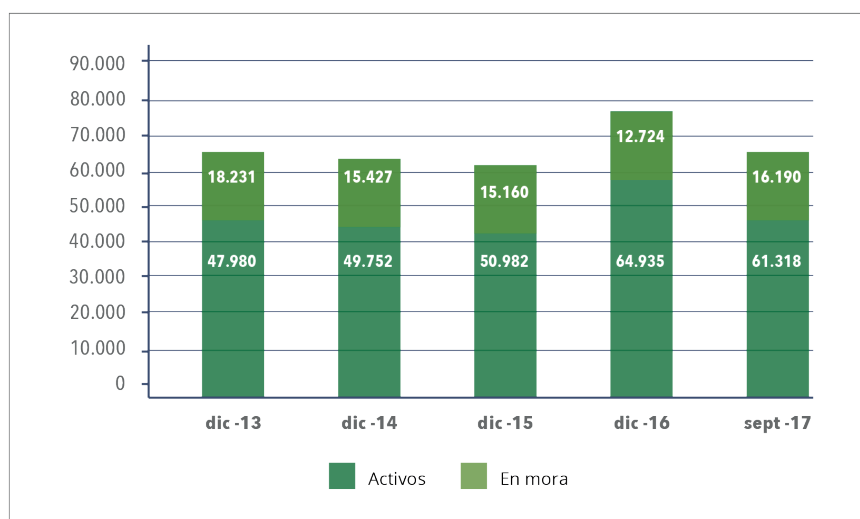
Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, diciembre 2016

18 Se describen
a las cinco
instituciones
financieras
públicas.

B- INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS¹⁸

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH)

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) está orientado a prestar servicios financieros preferentemente al sector financiero rural, a los micro y pequeños emprendedores que realicen actividades económicas, a las asociaciones, cooperativas y otras formas de organización que los nuclean. A septiembre 2017, cuenta con un total de 77.508 clientes, de los cuales el 72% son hombres y el 28% mujeres. A la fecha, la cartera de crédito es de G. 475.669.263.974 (Capital).

GRÁFICO 2.1. CARTERA DE CLIENTES DEL CAH

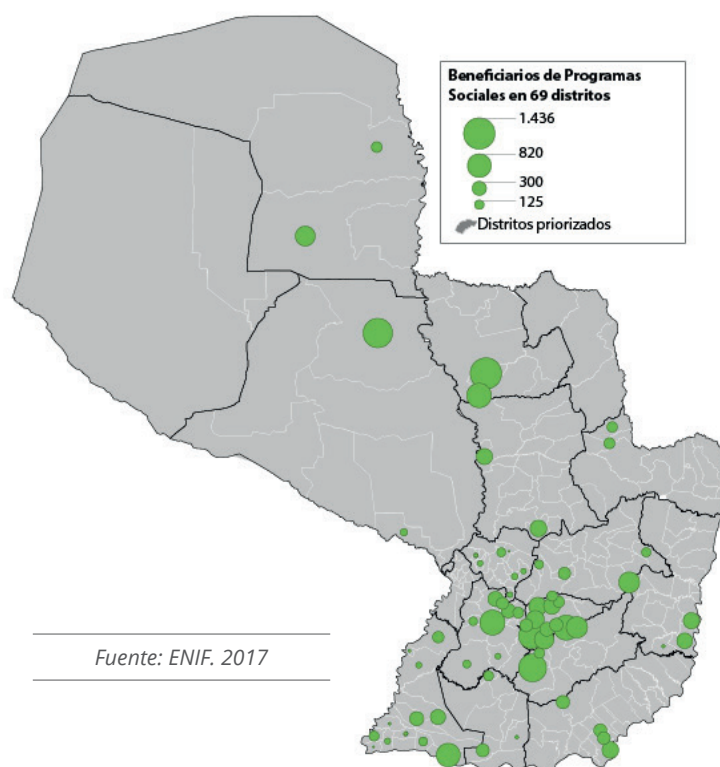
Fuente: Crédito Agrícola De Habilitación a septiembre de 2017

BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)

El BNF es la banca estatal cuyo objetivo es promover el desarrollo económico y social del país, brindando servicios bancarios y financieros, con el fin de promover el desarrollo social de los sectores más vulnerables. Posee una extensa red compuesta por 74 sucursales instaladas, algunas de ellas en lugares donde la banca privada no registra presencia.

En el marco de la ENIF se presta atención a los segmentos excluidos del sistema financiero que en su gran mayoría son participantes de los programas sociales del gobierno, es decir, clientes de esta banca estatal por ser pagador de estas transferencias. De esta forma, el Programa de "Pensión Alimentaria para las Personas Adultas Mayores en Situación de Pobreza" cubre a 166.549 personas, Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) "Abrazo" a 3.283 familias y "Tekoporã" a 143.344 familias.

MAPA 2.1. COBERTURA DE LAS TRANSFERENCIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LOS 69 DISTRITOS



Fuente: ENIF. 2017

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Es la banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados. De esta forma posibilita el acceso a financiamiento para vivienda, recursos de largo plazo para emprendimientos productivos, y la promoción de ventanillas de apoyo como Proforestal, Microcrédito, Pymes, préstamos educacionales, etc. Además, de la capitalización del fondo de garantía para mipymes.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

Es la institución pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos. Entre una de sus funciones es la de administrar la cartera de préstamos del CONAVI y del BNV, e implementar las Leyes 1555, 1741, 2637 y complementarias, que modifican las condiciones de crédito de los anteriores programas de vivienda.

FONDO GANADERO

El Fondo Ganadero es una entidad financiera pública de desarrollo y asistencia técnica para productores ganaderos. Cuenta con cinco agencias. Ofrece créditos de corto y largo plazo, así también funciona como intermediario de créditos de la Agencia Financiera de Desarrollo.

En el año 2015 el Fondo Ganadero ha otorgado 242 créditos por un total de Gs 31.062 millones¹⁹, donde el 41% fue destinado a infraestructura y reproducción, 16% a la actividad de retención de animales y 15% para engorde.

C- EMPRESAS DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS

Las Empresas de Medios de Pago Electrónicos (EMPEs) son personas jurídicas autorizadas por el BCP con el objetivo exclusivo de procesar, administrar y/o prestar servicios relacionados a medios de pago electrónicos a través de servicios de telecomunicaciones. Así también, pueden prestar servicios de provisión de dinero electrónico y/o realizar transferencias electrónicas no bancarias.

El marco regulatorio para estas empresas lo constituye la Resolución BCP N° 6 del 13/03/2014. En dicho reglamento se detallan las características del dinero electrónico y las operaciones que con él se pueden realizar.

Las tres empresas que actualmente prestan estos servicios son Mobile Cash Paraguay S.A. (Tigo), Personal Envíos S.A. (Personal) y Operadora de Pagos Móviles S.A. (Claro). En el caso de Tigo, el volumen transaccionado de los giros a diciembre de 2016 representó el 91% del total, con un importe de USD 1.378 millones en dicho año. Por otro lado, el 53% de los 2,2 millones de clientes reportados por esta Empe son mujeres, y el 45% se encuentran en los Departamento Central y Asunción²⁰.

Para el caso de Personal²¹, el Cash in es de Gs 9.500 millones entre enero y agosto de 2017, y el promedio mensual de giros en el año 2017 es de Gs 180.000. Así también esta Empe muestra una participación importante de mujeres, siendo el 51% del total.

Por el lado de la Empe Claro²², el volumen de transacciones promedio del último trimestre de Gs 2.700 millones para 15.000 transacciones, y una participación femenina entre sus clientes del 47%.

¹⁹ Memoria 2015 del Fondo Ganadero

²⁰ Con información proveída por Tigo

²¹ Con información proveída por Personal

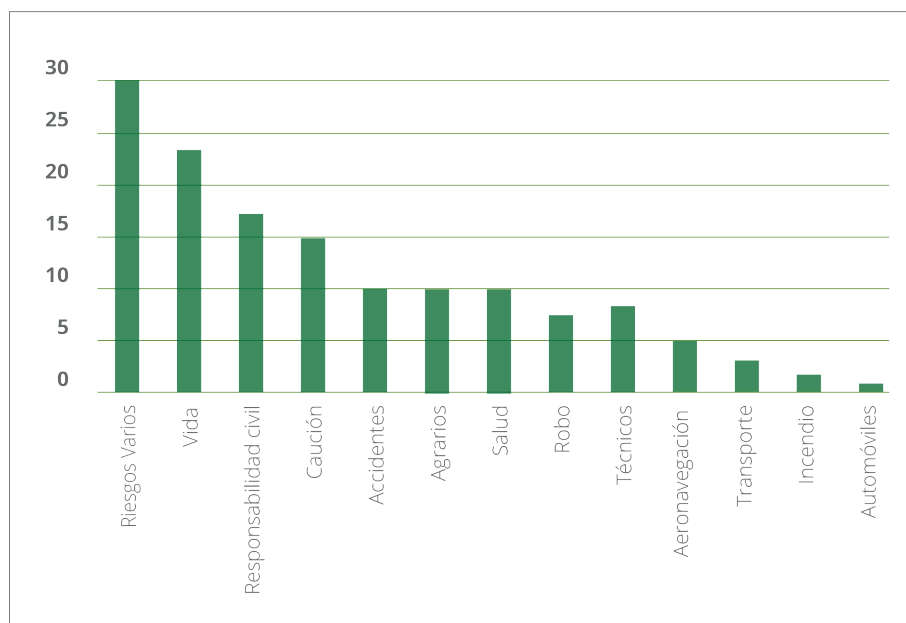
²² Con información proveída por Claro

D- COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

En el Paraguay existen 35 empresas aseguradoras, de las cuales una se encuentra con suspensión por parte de la Superintendencia de Seguros y otra compañía cuenta con una “situación de sustitución imperfecta del reaseguro”. Actualmente las empresas aseguradoras cuentan con 267 agencias.

En el mercado existen diferentes productos de seguro que ofrecen las compañías que se agrupan en 13 categorías generales y en el siguiente gráfico se reflejan estas cantidades

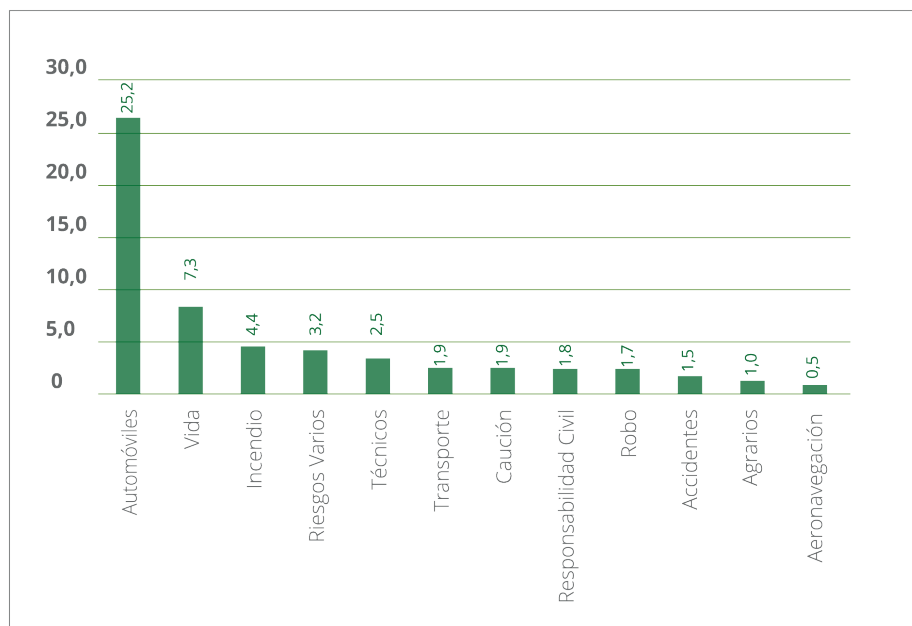
GRÁFICO 2.3. CANTIDAD DE TIPOS DE SEGUROS SEGÚN CATEGORÍA



Fuente: Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros. Agosto 2017

Según el tipo de seguro, la mayor densidad se da en los seguros de Automóviles (USD 25,2) donde se concentra la mayor participación del mercado.

GRÁFICO 2.4. PRIMA DIRECTA PER CÁPITA



Fuente: Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros a agosto de 2017

INSTITUCIONES FINANCIERAS NO REGULADAS

A- CASAS DE CRÉDITOS

Las Casas de Crédito son empresas que ofrecen productos crediticios. En diciembre de 2015 se constituyó la Cámara Paraguaya de Casas de Crédito (CPCC) que está integrada por 25 empresas del rubro y cuentan con un total de 835 sucursales en todos los departamentos, con excepción de Alto Paraguay.

Con datos a marzo de 2017²³, las entidades de la CPCC atienden a 369.739 clientes en 622.912 cuentas de crédito, lo que representa una cartera de USD 367 millones.

Como se mencionó, esta información representa una parte de todas las instituciones que operan en este rubro, y está acotada a las empresas agremiadas en la mencionada cámara.

²³ Información proveída por la Cámara Paraguaya de Casas de Crédito

B- CASAS DE EMPEÑO Y OTROS PUNTOS DE INTERMEDIACIÓN

En la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) dependiente del Ministerio de Hacienda, se encuentran inscriptas diferentes Personas Físicas y Jurídicas que prestan servicios financieros como Casas de Empeño, Prestamistas Particulares, Otros tipos de Crédito y de Intermediación Financiera.

C- EMPRESAS DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO Y EMPRESAS FINTECH

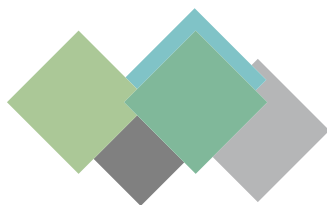
Paraguay no se encuentra fuera del auge de las finanzas alternativas que ha surgido a nivel mundial. Una de las empresas que más ha evolucionado en esta área, han sido las de Financiamiento Colectivo o Crowdfunding, que en general ofrecen servicios relacionados a préstamos, inversión y factoraje. Es así, que en el país se ha conformado una Asociación de Financiamiento Colectivo (AFICO) compuesta de 5 empresas.

Así también, existen diversos tipos de empresas que utilizan las tecnologías de la información para ofrecer servicios financieros y otros, que forman parte del ecosistema de empresas Fintech. En Paraguay, recientemente se ha constituido la Cámara Paraguaya de Fintech, conformada hasta el momento por 7 empresas socio fundadoras.



3

Infraestructura
Financiera de acceso
a servicios



ACCESO A PRODUCTOS FINANCIEROS

Desde principios del siglo XXI el acceso financiero empieza a tener relevancia en la agenda de los países desarrollados, en el año 2009 se crea la Alianza para la Inclusión Financiera con el objetivo de aumentar el acceso de los más pobres a los servicios financieros. En la actualidad el Banco Mundial, la OCDE y otras instituciones multilaterales lideran los esfuerzos de inclusión financiera a escala mundial.

El análisis del acceso a productos financieros debe abordarse por elementos tanto de la oferta como de la demanda, así como de la calidad con que estos se prestan. Esta información es muy importante para detectar falencias en el desarrollo del mercado financiero y sirve de fundamento para la elaboración de planes de acción a futuro. Sin embargo, la limitación de información por el lado de la demanda obliga a enfocar este apartado con información relativa a la oferta de productos financieros.

La carencia de acceso puede definirse como alguna forma de limitación o barrera existente que resulta de las fricciones asociadas al sector financiero: altos costos de transacción, asimetría de información entre prestamistas y prestatarios, excesivos requerimientos de documentación, entre otros. Estos factores hacen que la oferta de servicios financieros se reduzca a un pequeño grupo de la población.

Uno de los pilares de la inclusión financiera es la infraestructura que permite el contacto entre las instituciones financieras y la población. Los principales parámetros de medición están relacionados a la cantidad y a la distribución o cobertura de los mismos.

Con la finalidad de dotar de información oportuna a los encargados de las políticas, a los actores y reguladores del sistema financiero, este capítulo realiza un análisis de la infraestructura financiera del Paraguay.

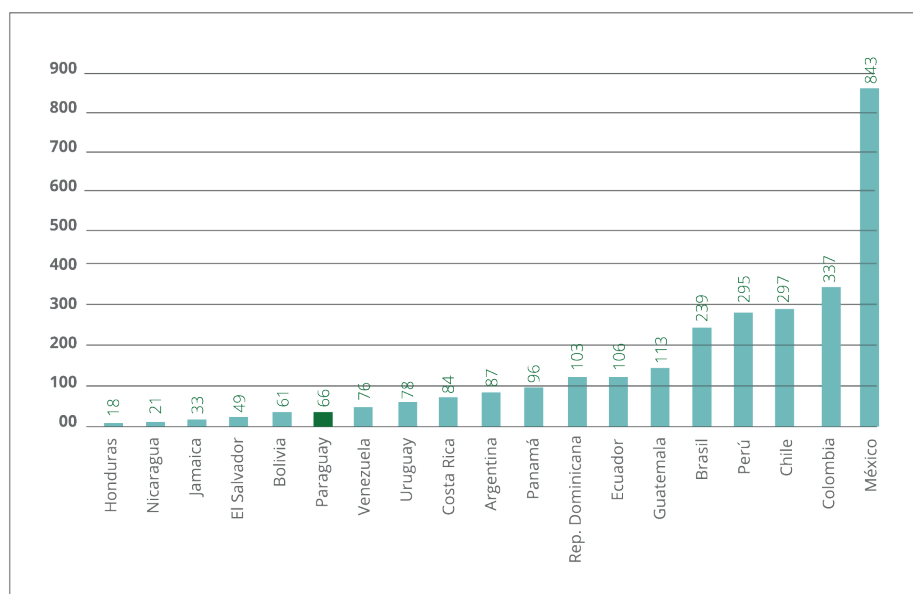
CONTEXTO INTERNACIONAL DEL ACCESO FINANCIERO

La infraestructura financiera y los diversos canales de distribución de productos y servicios financieros disponibles son elementos que facilitan la IF de un país puesto que permite el acceso a la población en general de algún tipo de servicio financiero. Los indicadores de acceso se miden en términos geográficos o demográficos²⁴.

25 Trujillo, Verónica y Navajas, Sergio (2016). *Inclusión Financiera y Desarrollo del Sistema Financiero en América Latina y el Caribe: Datos y tendencias*. FOMIN, BID. Septiembre, 2016.

Según datos publicados en 2016 por FOMIN²⁵ sobre inclusión financiera para 20 países de América Latina y el Caribe (ALC), Paraguay cuenta con 66 puntos de acceso por cada 100 mil adultos, de esta forma se encuentra por debajo de la región de ALC donde se contabiliza 329 puntos de acceso por cada 100 mil adultos. Los puntos de acceso pueden clasificarse en sucursales, corresponsales no bancarios, cajeros automáticos y terminales de autoservicio.

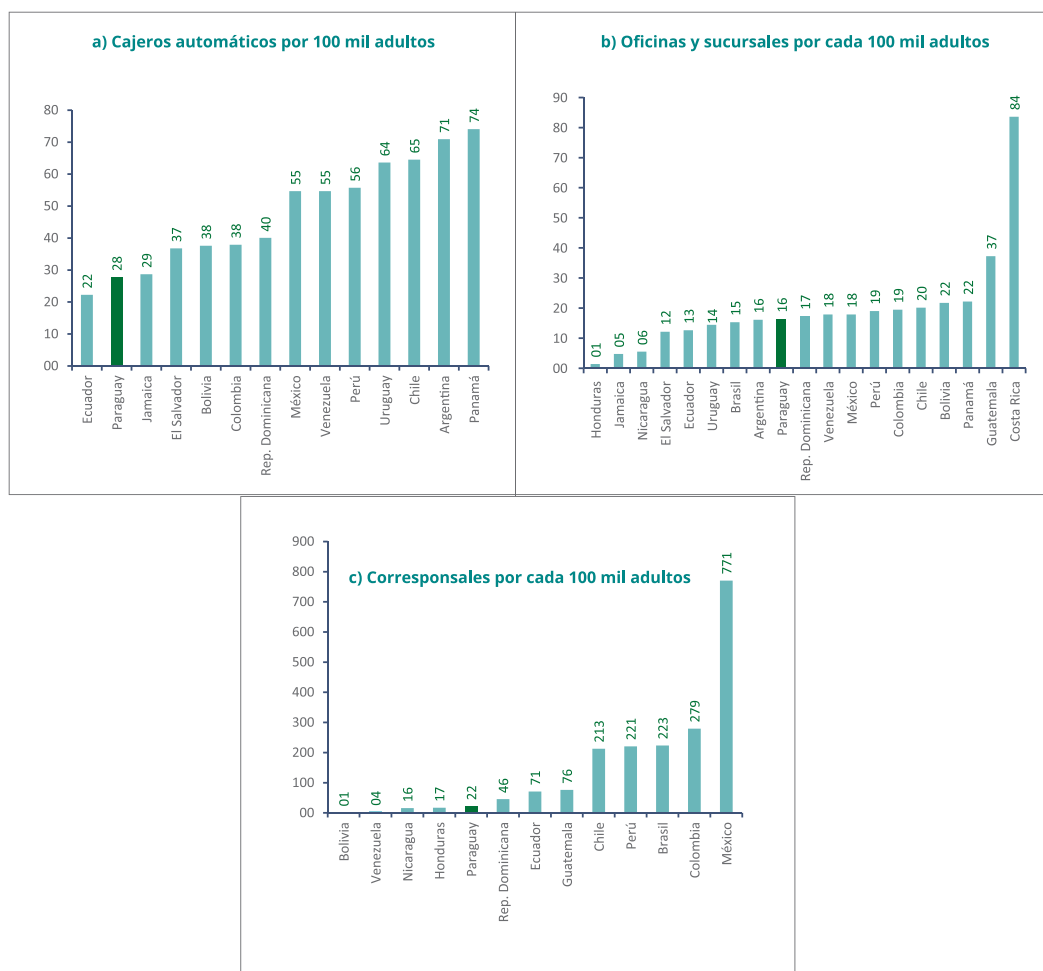
GRÁFICO 3.1: PUNTOS DE ACCESO DE SERVICIOS FINANCIEROS POR CADA 100 MIL ADULTOS



Fuente: *Inclusión Financiera y Desarrollo del Sistema Financiero en América Latina y el Caribe: Datos y tendencias*. FOMIN, BID a Dic- 2015

Los puntos de acceso a servicios financieros también pueden ser evaluados por cada uno de los canales comparando la densidad de estos canales con los países de la región. De acuerdo a datos publicados por FOMIN, en Paraguay se registran 28 cajeros automáticos (ATM), 16 oficinas y sucursales, y 22 corresponsales por cada 100 mil adultos. Por lo que la densidad de estos puntos de acceso es inferior a la mayoría de los países de la región como se observa en el gráfico 3.2.

GRÁFICO 3.2. COMPARATIVO INTERNACIONAL POR TIPOS DE PUNTOS DE ACCESO



Fuente: Inclusión Financiera y Desarrollo del Sistema Financiero en América Latina y el Caribe: Datos y tendencias. FOMIN, BID a diciembre 2015

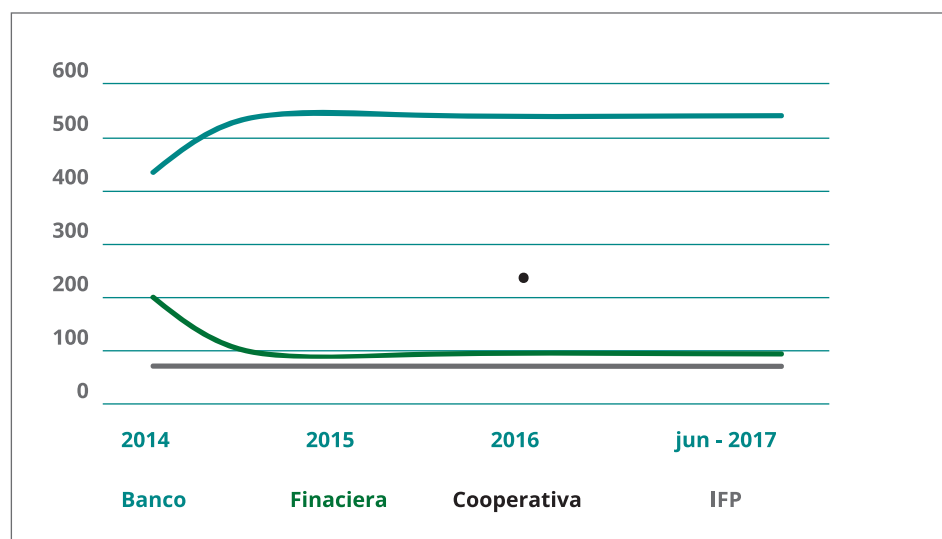
26 Incluye al BNF y los
bancos privados.

A- SUCURSALES

Las sucursales u oficinas de las entidades muestran una evolución prácticamente constante en los últimos años. A junio de 2017 existen en el país 543²⁶ sucursales bancarias y 104 correspondientes a financieras. Esto se ha debido principalmente a la utilización de los Corresponsales No Bancarios (CNB) como canal de acceso de las instituciones financieras a lugares remotos.

Las sucursales de las instituciones financieras públicas, Crédito Agrícola de Habitación (CAH) y el Fondo Ganadero (FG), a junio de 2017 son de 73 y 5 respectivamente y se encuentran distribuidos en todos los departamentos del país, con excepción de Alto Paraguay. En el caso de las Cooperativas de ahorro y crédito de Tipo A, las sucursales alcanzan 238 distribuidas en el país, con datos del 2016.

GRÁFICO 3.3. EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD SUCURSALES



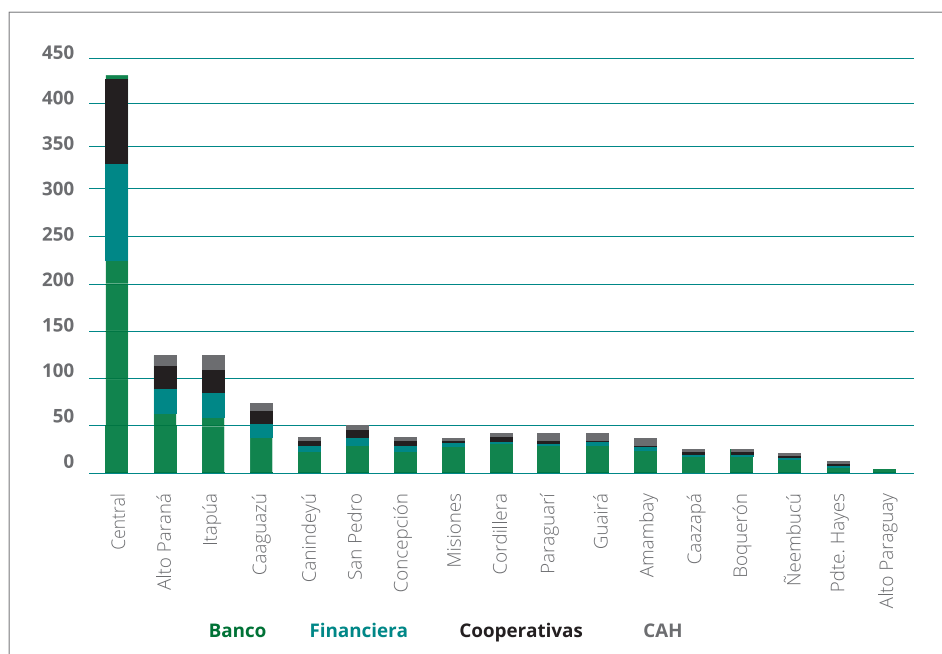
Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, INCOOP, CAH.

Nota: IFP corresponde a las sucursales del CAH y del FG.

Una distribución departamental es presentada en el siguiente gráfico. La mayor concentración se da en las principales regiones del país: Central (que incluye Asunción) cuenta con 395 sucursales y que representa el 43% de todas las sucursales del país. Por otro lado, Alto Paraná ofrece 110 sucursales (12%) e Itapúa con 105 puntos (11%).

*Se observa una
concentración de
sucursales en las
principales capitales
departamentales.*

GRÁFICO 3.4. DISTRIBUCIÓN DE LA CANTIDAD DE SUCURSALES POR DEPARTAMENTO



Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, INCOOP, CAH a diciembre 2016.

Agencias de las compañías aseguradoras

Actualmente, las compañías aseguradoras cuentan con 267 agencias distribuidas en todos los departamentos del país con excepción de Alto Paraguay.

TABLA 3.1. CANTIDAD DE AGENCIAS DE SEGUROS POR DEPARTAMENTO

	CANTIDAD DE AGENCIAS
Central	66
Alto Paraná	54
Itapúa	40
Caaguazú	22
Canindeyú	21
Amambay	13
Guaira	11
Concepción	10
San Pedro	9
Misiones	8
Paraguarí	4
Ñeembucú	3
Boquerón	2
Caazapá	2
Cordillera	1
Presidente Hayes	1
Alto Paraguay	-
Total País	267

Fuente: Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros a agosto 2017.

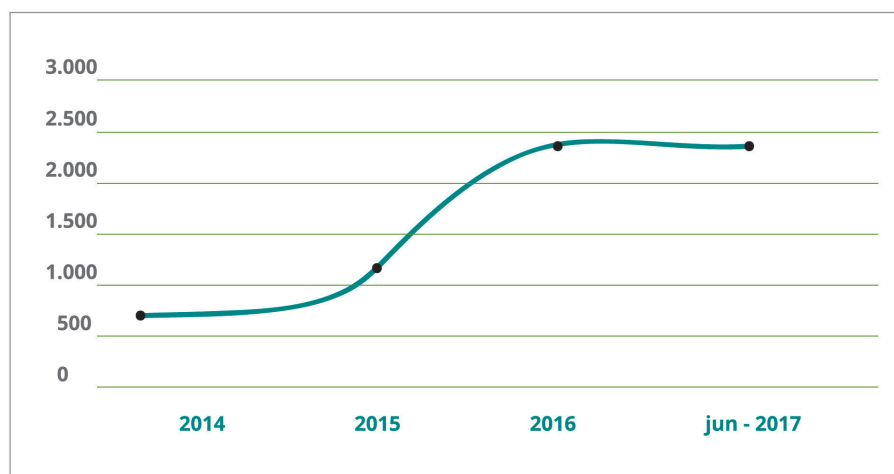
B- CORRESPONSALES NO BANCARIOS

Los Corresponsales No Bancarios (CNB) fueron autorizados por la Resolución BCP N° 1 del 22/11/2011 con el objetivo de permitir a las instituciones financieras (IFIs) adecuarse a las exigencias del mercado, y de esa manera ofrecer algunos servicios financieros en lugares remotos, permitiendo una mayor inclusión financiera. Se define a los CNB como personas físicas o jurídicas que, a través de un contrato con una entidad financiera constituida y habilitada por el BCP, realiza las operaciones y presta servicios autorizados como actividad complementaria a su actividad comercial principal. Los bancos y financieras están autorizados a formar CNB dentro del territorio nacional.

Los CNB podrán recolectar y entregar propuestas de apertura de cuentas corrientes, de ahorros o a plazo (que no sean clasificadas como cuentas de bajo riesgo por la entidad financiera), así como recolectar propuestas relacionadas con solicitudes de crédito, siempre que reciban la debida capacitación.

La evolución de los CNB se observa en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 3.5. EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE CNB.



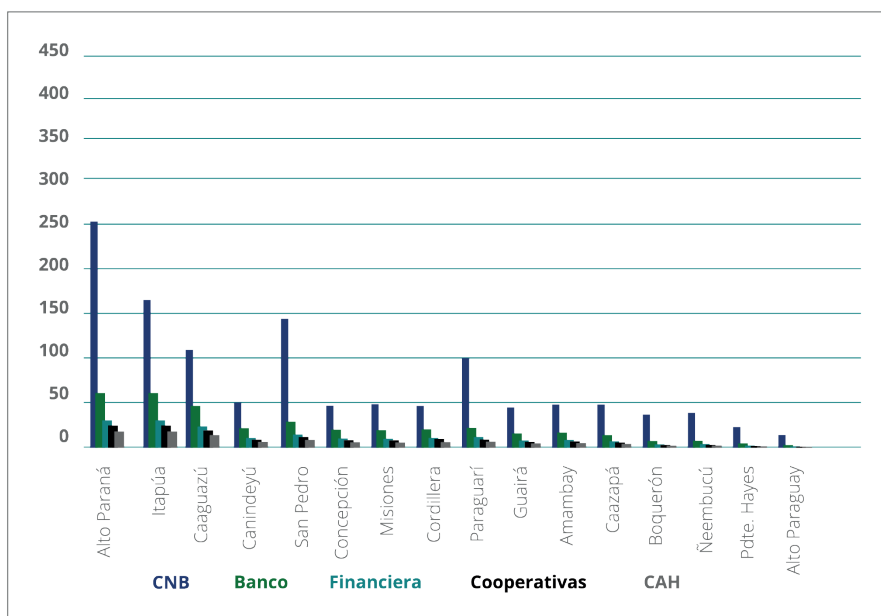
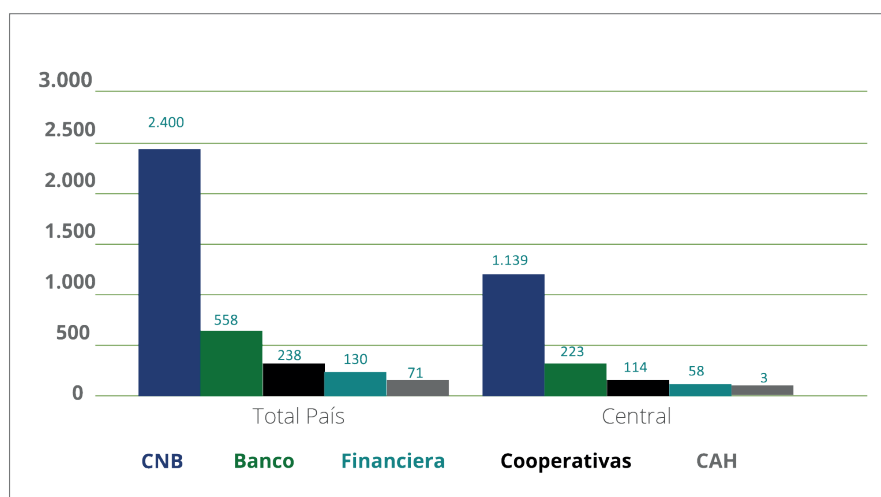
Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP

En el 2016 se registró un crecimiento importante de estos puntos de acceso. A finales del año 2015 los CNB fueron 923 y a diciembre de

2016, 2400. Este crecimiento de 160% se ha dado en la mayoría de los Departamentos, y principalmente en Central, Guairá, Paraguari y Boquerón.

Se presentan a continuación el detalle por departamento de las sucursales:

GRÁFICO 3.6. CANTIDAD DE SUCURSALES + CNB POR DEPARTAMENTO



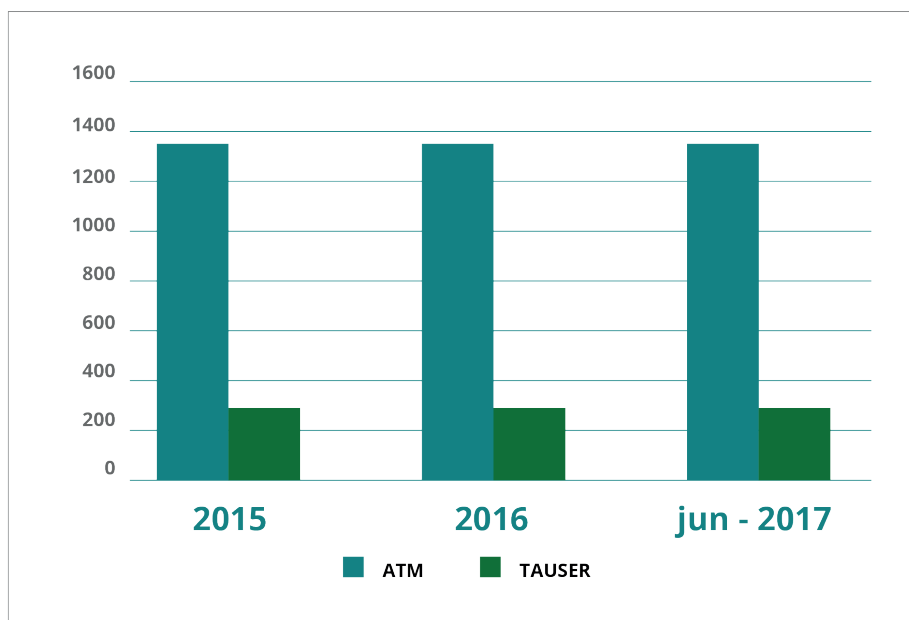
Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, INCOOP, CAH. 2016

C- CAJEROS AUTOMÁTICOS Y TERMINALES DE AUTOSERVICIO

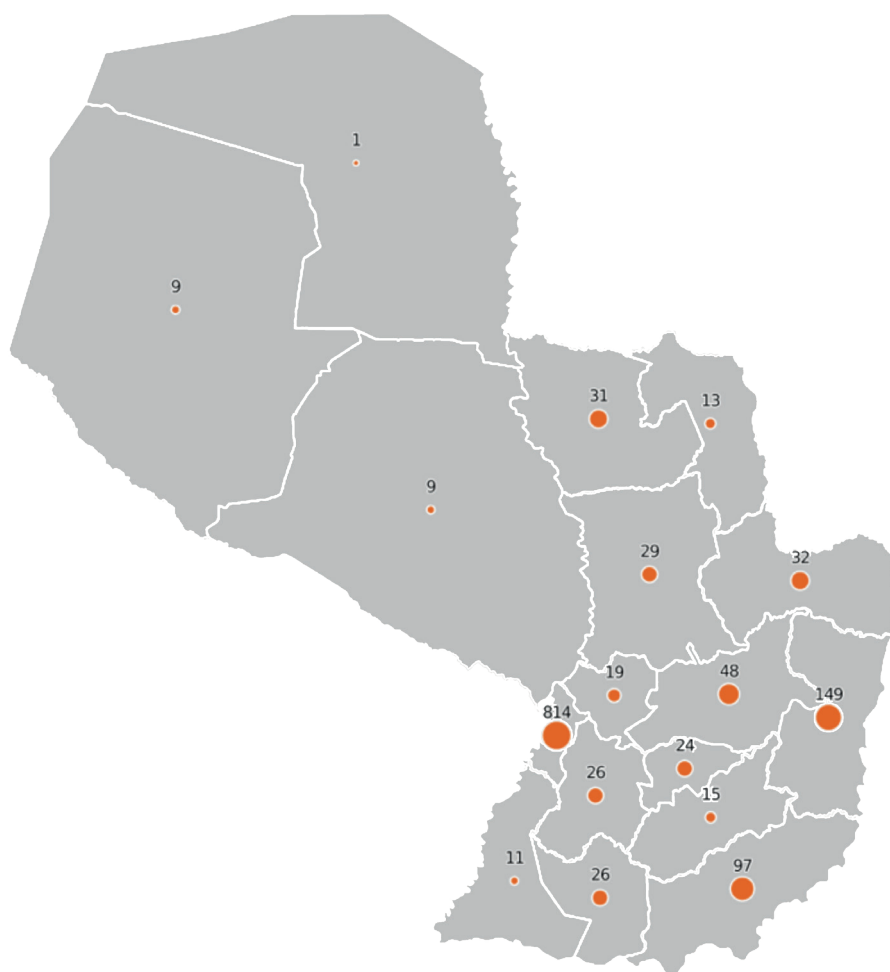
La infraestructura financiera también considera la cobertura existente de Cajeros Automáticos ATMs y las Terminales de Autoservicio o Tausers. En los últimos años el crecimiento de Cajeros Automáticos ha sido del 1%, para el periodo 2015-2016 y de 2% entre diciembre 2016 y junio 2017. Esta variable considera las unidades correspondientes a Bancos, Financieras y Cooperativas. Para el caso de las terminales de autoservicio, la evolución ha mostrado una pequeña disminución en la cantidad, de 1% entre 2015 y 2016 y sin variaciones entre diciembre 2016 y junio 2017.

La concentración de estos canales se manifiesta en los principales Departamentos del país: Central, que incluye Asunción, Alto Paraná e Itapúa.

GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN DE PUNTOS DE ACCESOS: ATM Y TAUSER



Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP (Tausers) y CPMP (ATMs)

MAPA 3.1. DISTRIBUCIÓN DE ATMs POR DEPARTAMENTOS

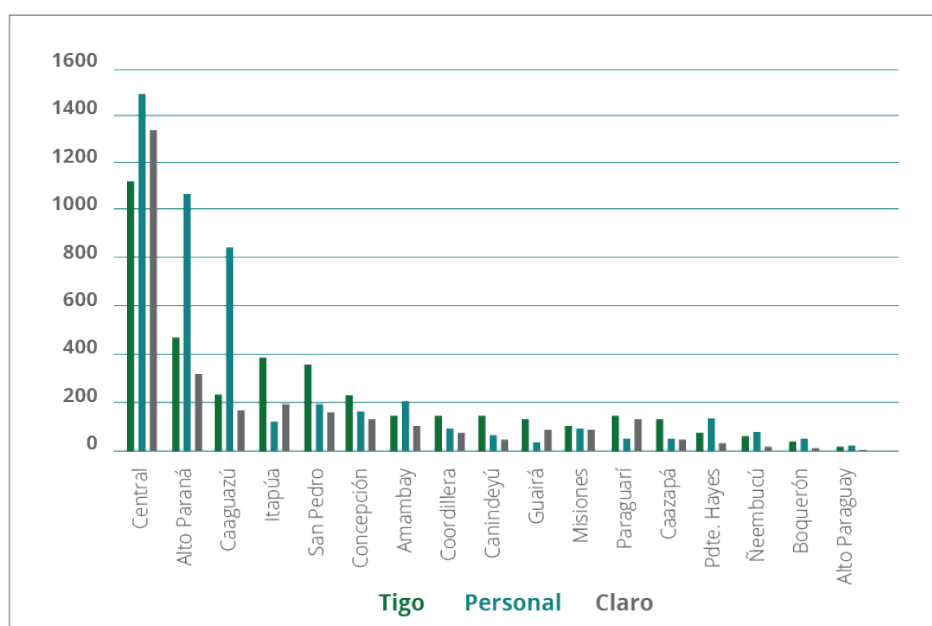
Fuente: CPMP 2017.

D- EMPRESAS DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO

El acceso a servicios financieros está siendo ampliado a través de nuevas tecnologías. En esta sección se presenta la cobertura de los puntos de giro o captación de Empresas de Medios de Pago Electrónico (EMPEs).

Para este caso, los canales de acceso son los puntos de giro, o comercios que pueden recepcionar el importe de las transacciones y convertirlo en dinero electrónico, también conocido como Cash In. Por otro lado, estos puntos de acceso también realizan pago al remitente del giro o Cash Out. Así, se tienen los canales de acceso a nivel departamental:

GRÁFICO 3.8. PUNTOS DE GIRO EMPES



27 Los datos de Claro fueron remitidos directamente por la EMPEs.

28 Esta cantidad representa la suma aritmética de todos los puntos informados por las tres EMPEs. No se dispone de información para filtrar los puntos que trabajan a la vez con más de una EMPEs.

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP (TIGO y Personal) y Claro ²⁷ a diciembre 2016

Actualmente existen 11.250 ²⁸ Establecimientos o puntos de Giro en el país correspondientes a 3 EMPEs: Tigo, Personal y Claro, todas estas empresas tienen como principal actividad los servicios de telefonía celular. El 35% de estos se encuentran en el Departamento Central (que incluye Asunción), Alto Paraná tiene el 16%, Caaguazú 11%, Itapúa y San Pedro 6%.

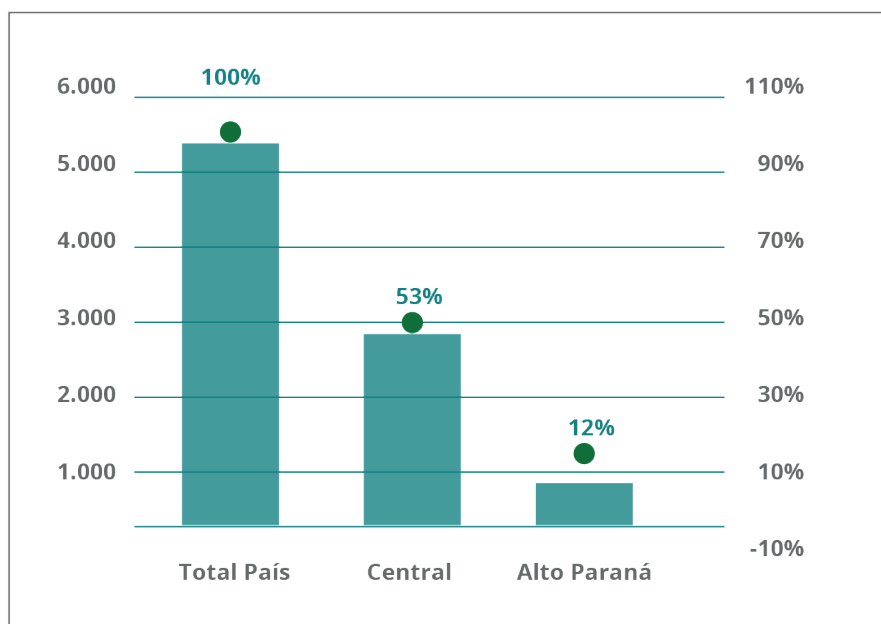
E- EMPRESAS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS

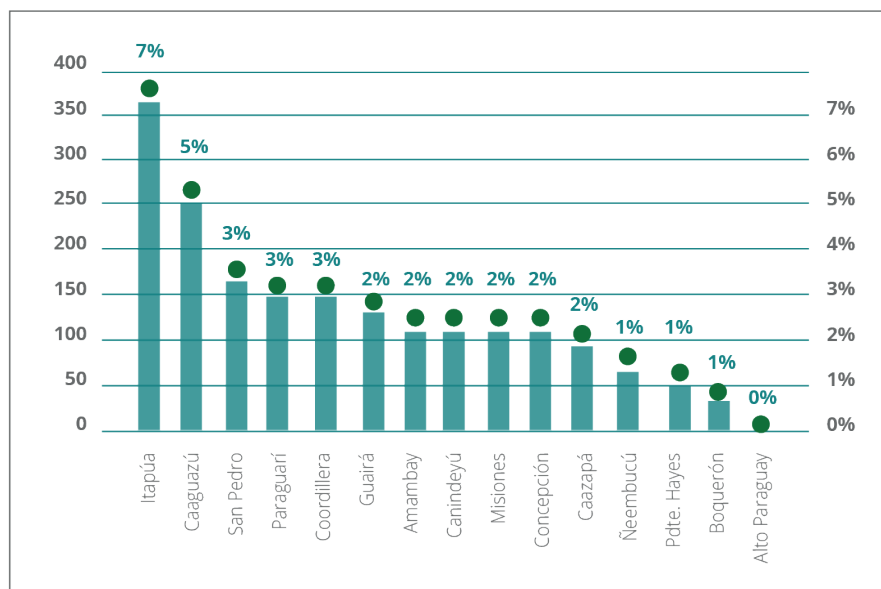
Estas instituciones ofrecen sus servicios financieros a través de sus sucursales, comúnmente llamados Bocas de Cobranzas. En Paraguay operan 6 empresas con bocas distribuidas en todo el país. Sus principales clientes son los facturadores, empresas que contratan el servicio de cobranza a cambio de una comisión que es pagada por el usuario final o es descontado del monto total de la factura.

Las Bocas de Cobranzas representan un canal de pago de diferentes servicios públicos y privados. Actualmente existen 6 empresas que prestan este servicio, 5.464 Bocas de Cobranzas y 472 facturadores.

La cantidad de puntos de cobranzas se detalla en el siguiente gráfico, así como su participación en el total:

GRÁFICO 3.9. BOCAS DE COBRANZA POR DEPARTAMENTO





Fuente: Cámara Paraguaya de Medios de Pago a junio de 2017

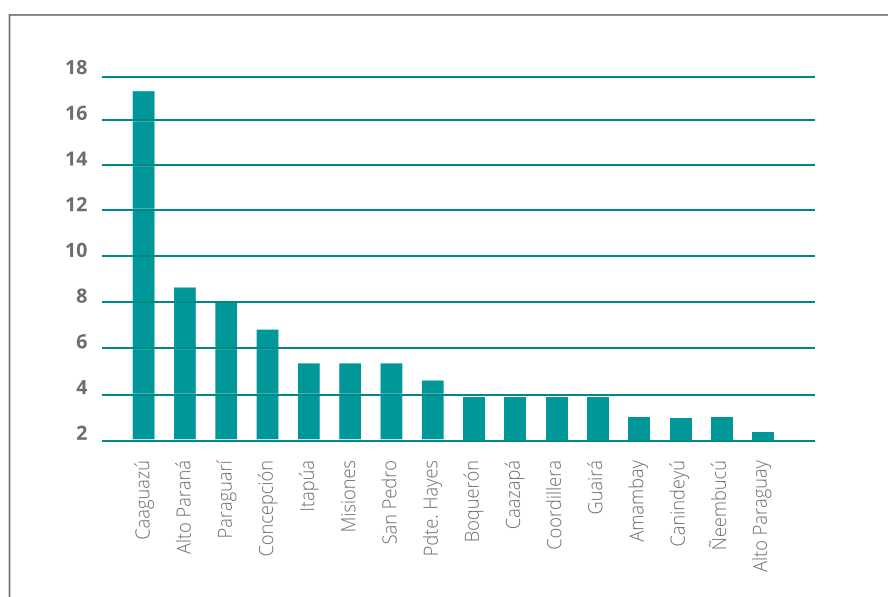
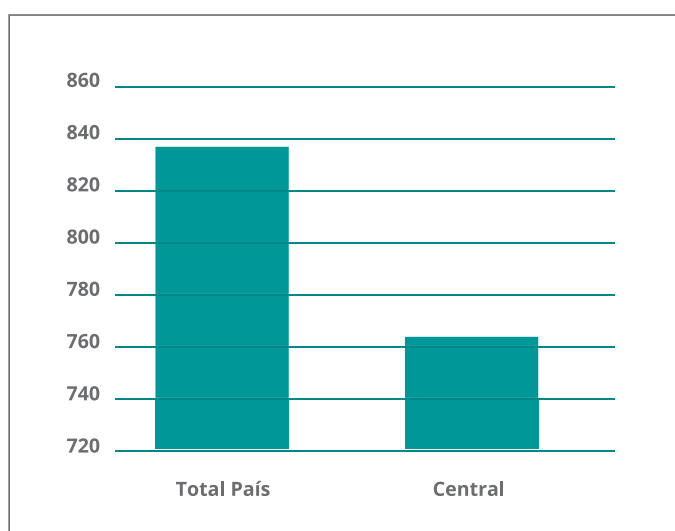
Este rubro mantiene un crecimiento permanente. A finales de 2016 el volumen de cobros fue de Gs 10,7 billones y se espera alcanzar los Gs 12 billones a finales de 2017, lo que representa un crecimiento de 12% en el último año. Los rubros de los facturadores más importantes son los Servicios Financieros (51%), Comunicaciones (22%) y Servicios Públicos (20%)²⁹.

F- OTRAS ENTIDADES DE ACCESO A CRÉDITOS

Las casas de crédito también son un canal de acceso a crédito utilizado en el país. Las casas de crédito agremiadas en la CPCC cuentan con un total de 835 sucursales en todos los departamentos, con excepción de Alto Paraguay³⁰:

²⁹ Presentación del Card Meeting 2017 de la CPMP.

³⁰ Información proveída por la CPCC a junio 2017

GRÁFICO 3.10. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN DE CASAS DE CRÉDITO

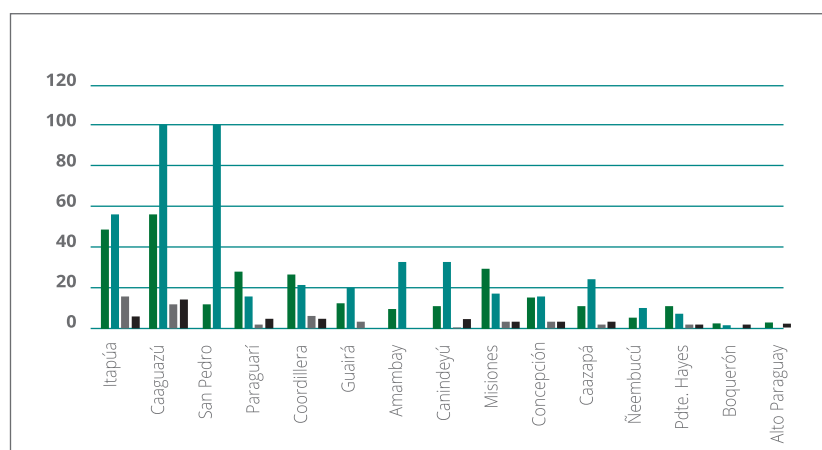
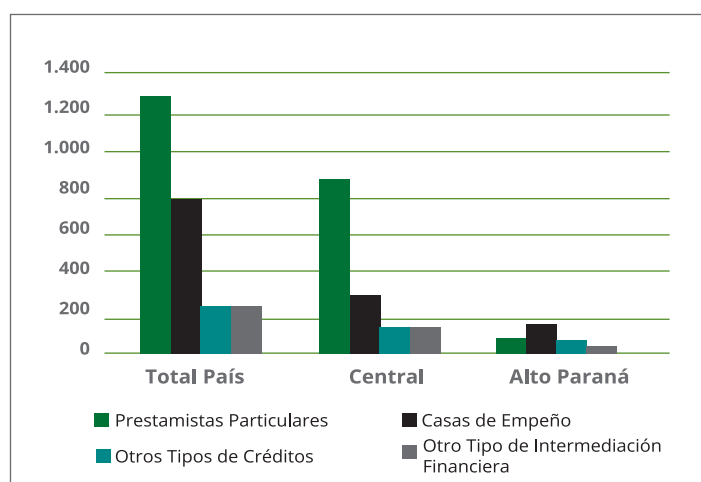
Fuente: Elaborado por la ENIF con datos de la CPCC a junio 2017

En el Departamento Central, incluyendo a Asunción, se tienen 765 sucursales de las 25 Casas de Crédito agremiadas en la CPCC. Por otro lado, en el interior del país los Departamentos de Caaguazú (17), Alto Paraná (9) y Paraguari (8) concentran la mayor cantidad de sucursales.

Otras entidades que también prestan servicios financieros se encuentran registradas en la SET, como Casas de Empeño, Prestamistas Particulares, Otros tipos de Crédito y de Intermediación Financiera.

El detalle por Departamento se muestra en la siguiente figura con datos a junio de 2017:

GRÁFICO 3.11. DETALLE CASAS DE EMPEÑO Y OTROS POR DEPARTAMENTO



Fuente: Subsecretaría de Estado de Tributación a junio de 2017

Se registran 2.513 empresas y unipersonales, las cuales representan actualmente un canal no regulado y constituyen una opción de financiamiento para las personas, ya sea por su situación crediticia, garantías ofrecidas o por la cercanía geográfica.

G- ACCESO VÍA INTERNET

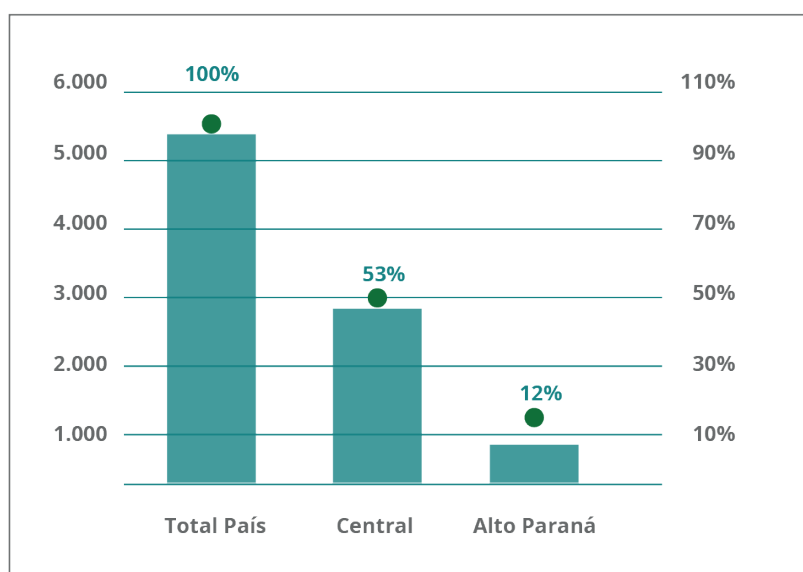
Otros canales de acceso a los servicios financieros son la Banca Electrónica y el Comercio Electrónico. La vía utilizada en común es internet, y además requiere del uso de una computadora, tabletas o un teléfono celular. El aumento del uso de los smartphones en el Paraguay facilita el acceso a estos canales. Según la Encuesta Nacional de Acceso y Uso de Internet 2017 de la SENATICS³¹, el 89% de los paraguayos utiliza un smartphone y el 37% una computadora (de escritorio, portátil o Tablet). Por otro lado, el 86,9% de la población tienen acceso a Internet y el 98,5% lo hace a través del celular con una frecuencia diaria.

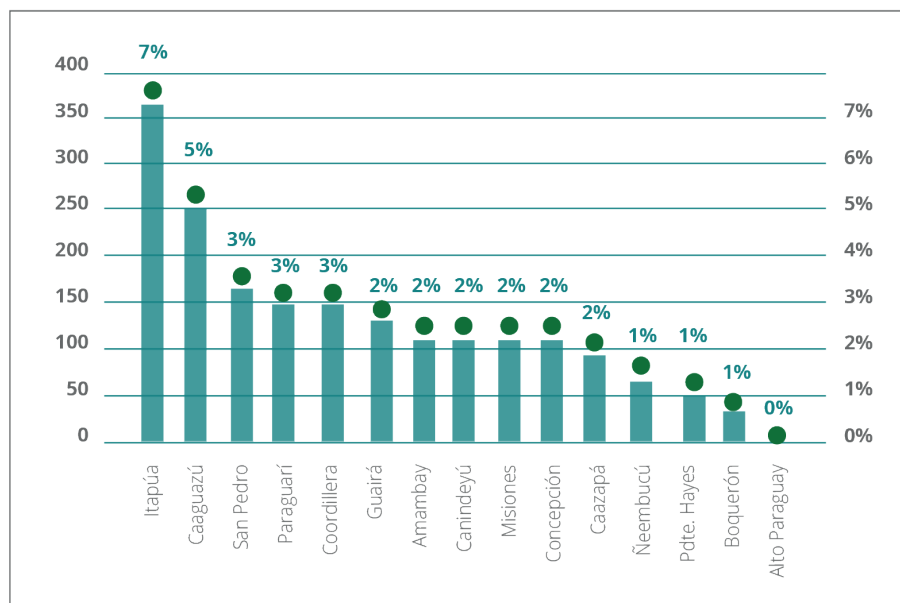
El uso que tienen estos dispositivos en internet es principalmente de ocio o entretenimiento (en un 28%), la utilización del correo electrónico (23%), y los usos en banca electrónica o para comercio se reducen a 6.9% y 3.8% respectivamente

H- TERMINALES DE PUNTOS DE VENTA (POS)

Los Terminales de Puntos de Venta o POS por sus siglas en inglés representan un canal de acceso utilizado para recibir las transacciones de pago principalmente. En el gráfico siguiente se muestra una distribución de los POS por Departamentos y su participación en el total.

GRÁFICO 3.12. DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA CANTIDAD DE POS

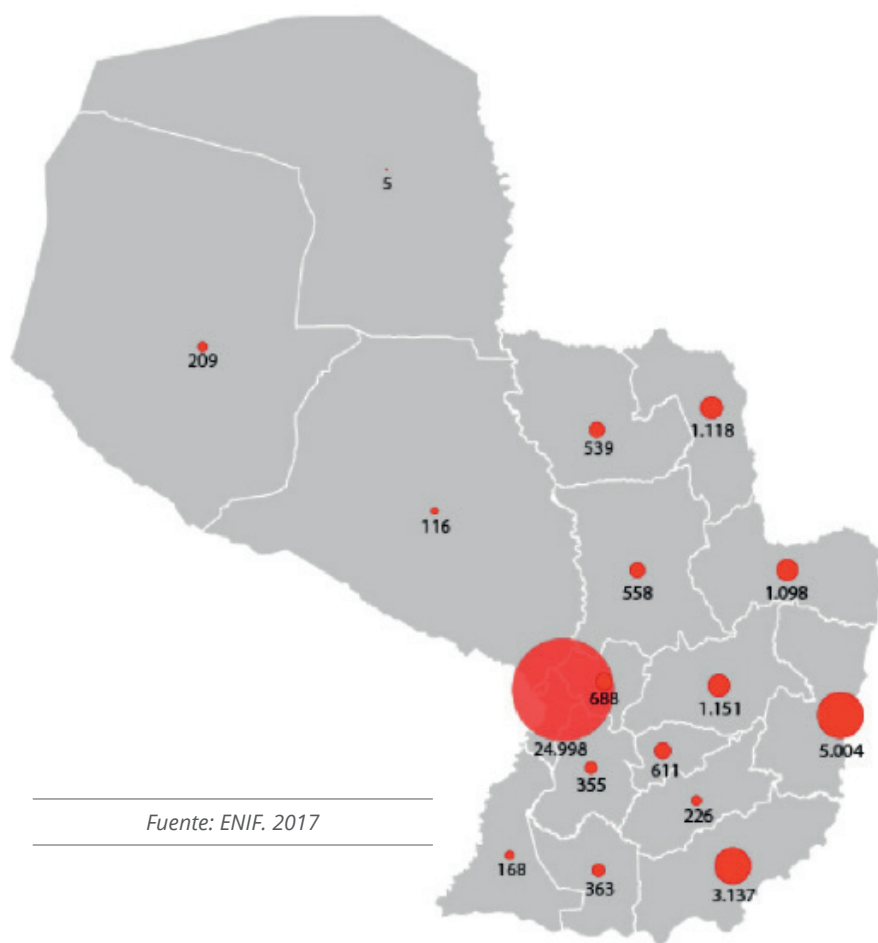




Fuente: Cámara Paraguaya de Medios de Pago a junio de 2017

Las localidades con mayor cantidad de terminales de puntos de venta (POS) son Central (incluyendo a Asunción), Alto Paraná e Itapúa. Por el contrario, los Departamentos de Alto Paraguay, Presidente Hayes y Ñeembucú son los de menor oferta de este tipo de acceso.

MAPA 3.2. DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DE POS



Fuente: ENIF. 2017

INFRAESTRUCTURA FINANCIERA

Con la información recolectada, a junio de 2017 la infraestructura financiera está conformada por 4.945 puntos, detallados en la siguiente tabla:

TABLA 3.2. PUNTOS DE ACCESOS

	Bancos	Financie- ras	Coope- rativas	CNB	Tauser	ATM
Alto Paraguay	-	-	3	2	-	1
Alto Paraná	71	17	22	252	34	149
Amambay	12	4	6	66	5	13
Boquerón	7	-	4	36	2	9
Caaguazú	34	7	12	106	11	48
Caazapá	8	1	2	47	-	15
Canindeyú	33	5	3	48	7	32
Central	223	58	114	1.139	155	814
Concepción	17	5	5	54	6	31
Cordillera	13	1	12	58	2	19
Guairá	12	3	8	50	6	24
Itapúa	68	17	20	167	26	97
Misiones	14	1	4	49	4	26
Ñeembucú	6	1	5	39	-	11
Paraguarí	13	3	4	106	2	26
Presidente Hayes	5	-	2	36	-	9
San Pedro	21	8	12	145	6	29
Total País	558	130	238	2.400	266	1.353

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP (Bancos, Financieras, CNB y Tauser), INCOOP (Cooperativas) y la CPMP (ATMs) a junio de 2017

Nota: No se agregan las cantidades de puntos de giro de las EMPEs teniendo en cuenta que los datos se encuentran contabilizados más una vez al existir puntos que trabajan con más de una empe y los datos no permiten separarlos.

El Departamento Central, junto con Asunción, concentran 51% de las Sucursales y el 39% de la población adulta del país. Los departamentos de Alto Paraná e Itapúa cuentan con el 11% y 8% de los puntos de acceso, así como concentran el 11% y 8% de la población adulta.

Este crecimiento de canales de acceso se debe a la expansión en servicios que están realizando las instituciones financieras que operan en el país. Entre el 2015 y 2016 han registrado un crecimiento del 46% a nivel nacional, donde sobresalen los departamentos de Central (con 824 nuevos puntos), Alto Paraná (141), Paraguairí (75) y San Pedro (74).

SITUACIÓN DE LOS 69 DISTRITOS SIN ACCESO FINANCIERO

A nivel de distritos, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de 2013 reportó que 69 de los 245 Distritos, con más de 2000 habitantes, no contaban con servicios financieros de sucursales bancarias, financieras, de CNB o ATM. A junio 2017, se ha realizado el relevamiento de datos y se ha verificado que 40 distritos han podido acceder a servicios financieros, quedando 29 sin ningún acceso financiero mencionado.

TABLA 3.3. LISTA DE DISTRITOS PRIORIZADOS POR LA ENIF SEGÚN EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS

40 distritos con acceso financiero a 2017

DEPARTAMENTO	DISTRITO
Alto Paraguay	Fuerte Olimpo
Alto Paraná	Iruña
Caaguazú	Jose Domingo Ocampos
Caaguazú	Mcal. Francisco Solano López
Canindeyú	Ype Jhu
Canindeyú	Francisco Caballero Álvarez
Concepción	Belén
Concepción	Loreto
Cordillera	Altos
Cordillera	Mbocayaty Del Yhaguy
Cordillera	Primero De Marzo
Cordillera	Santa Elena
Cordillera	Valenzuela

29 distritos sin acceso financiero a 2017

DEPARTAMENTO	DISTRITO
Alto Paraguay	Puerto Casado
Alto Paraná	Domingo Martínez De Irala
Alto Paraná	Ñacunday
Caaguazú	La Pastora
Caaguazú	Nueva Londres
Caaguazú	R.I. 3 Corrales
Caazapá	Moisés Bertoni
Caazapá	Maciel
Canindeyú	Itanara
Cordillera	Loma Grande
Cordillera	Nueva Colombia
Cordillera	San José Obrero
Guairá	Gral Eugenio A. Garay

3

infraestructura
financiera de
acceso a
servicios

Guairá	Félix Pérez Cardozo
Guairá	Iturbe
Guairá	Jose Fassardi
Guairá	Mbocayaty
Guairá	Ñumi
Itapúa	Jesús
Itapúa	Leandro Oviedo
Itapúa	Trinidad
Misiones	Santiago
Misiones	Villa Florida
Ñeembucú	Alberdi
Ñeembucú	Cerrito
Ñeembucú	Desmochados
Ñeembucú	General Diaz
Ñeembucú	Humaitá
Ñeembucú	Isla Umbu
Ñeembucú	Los Laureles
Ñeembucú	Paso De Patria
Ñeembucú	Villalbin
Paraguarí	Acahay
Paraguarí	Caapucú
Paraguarí	Gral Bernardino Caba- llero
Paraguarí	Quyquyho
Paraguarí	San Roque González
Paraguarí	Sapucaí
Pdte. Hayes	Puerto Pinasco
San Pedro	Antequera

Guairá	Natalicio Talavera
Guairá	San Salvador
Guairá	Borja
Guairá	Itape
Guairá	Dr. Bottrell
Itapúa	Nueva Alborada
Misiones	Yabebyry
Ñeembucú	Tacuaras
Ñeembucú	Guazú Cua
Ñeembucú	Villa Franca
Ñeembucú	Villa Oliva
Paraguarí	Tebicuary-Mi
Paraguarí	Escobar
Paraguarí	Yvytimi
Pdte. Hayes	Jose Falcón
San Pedro	Unión

Fuente: ENIF. 2017

Cabe resaltar que de los 29 distritos sin puntos de acceso, existen 11 localidades que cuentan con al menos una terminal de punto de venta o POS. Esta situación les permite realizar al menos las operaciones de pago a los tarjetahabientes y es utilizado en lugares donde los programas sociales realizan las transferencias monetarias condicionadas a través de tarjetas monedero y/o de débito.

MAPA 3.3. DISTRITOS PRIORIZADOS. 69 LOCALIDADES SIN ACCESO FINANCIERO (2013)



Fuente: Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, 2013

MAPA 3.4. DISTRITOS PRIORIZADOS. AVANCES DE ACCESO FINANCIERO EN 40 DISTRITOS DE LOS 69. (2017)



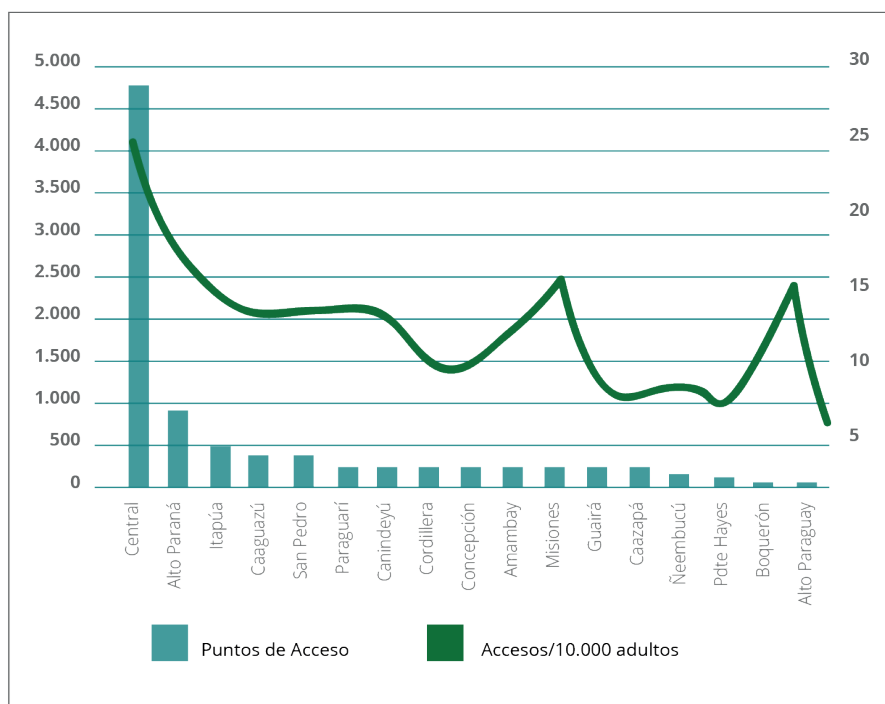
Fuente: ENIF, 2017

32 Datos obtenidos
de la Proyección de
Población Nacional
2000 - 2025

INDICADORES DE ACCESO

El indicador utilizado para reflejar la concentración de puntos de acceso en una determinada localidad es la cantidad de éstos por cada 10.000 personas mayores a 18 años³², considerando la proyección de población para el año 2017 de la Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censos (DGEEC). Se consideran accesos financieros a las sucursales de bancos, financieras, cooperativas y del CAH. Así como a los CNB, ATMs, Tausers, casas de crédito, casas de empeño, y a las demás empresas que prestan algún servicio de intermediación financiera, como se describió en el reporte.

**GRÁFICO 3.13. TOTAL ACCESOS (EN UNIDADES)
E INDICADOR POR CADA 10.000 ADULTOS**



Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, DGEEC, INCOOP, CAH, CPMP, SET

El indicador a nivel país es de 17 puntos de acceso por cada 10 mil adultos. Se resalta la concentración de la infraestructura en Central, que incluye Asunción, con el indicador de 25, y donde se encuentra el 39% de la población adulta del país. Por otro lado, en los siguientes departamentos más poblados Central, Alto Paraná e Itapúa, los niveles de accesos son cercanos al promedio (16 y 13 respectivamente).

Se presenta un alto nivel de concentración de acceso en la Capital del país, si bien, muchas personas que viven en el Departamento Central acceden a estos servicios financieros por trabajar en Asunción.

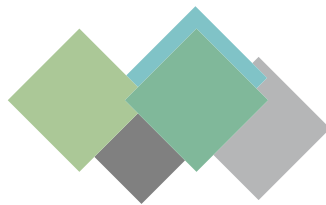
3

infraestructura
financiera de
acceso a
servicios





4 | Uso de productos financieros



USO DE PRODUCTOS FINANCIEROS

Los indicadores de uso de los servicios financieros utilizan información relativa a la cantidad de personas que cuentan con uno o varios productos como cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, préstamos contratados, seguros, billeteras electrónicas, entre otros. Así también es relevante la medición de la frecuencia de uso y la permanencia en el tiempo de esa utilización, lo cual es un objetivo para los próximos años.

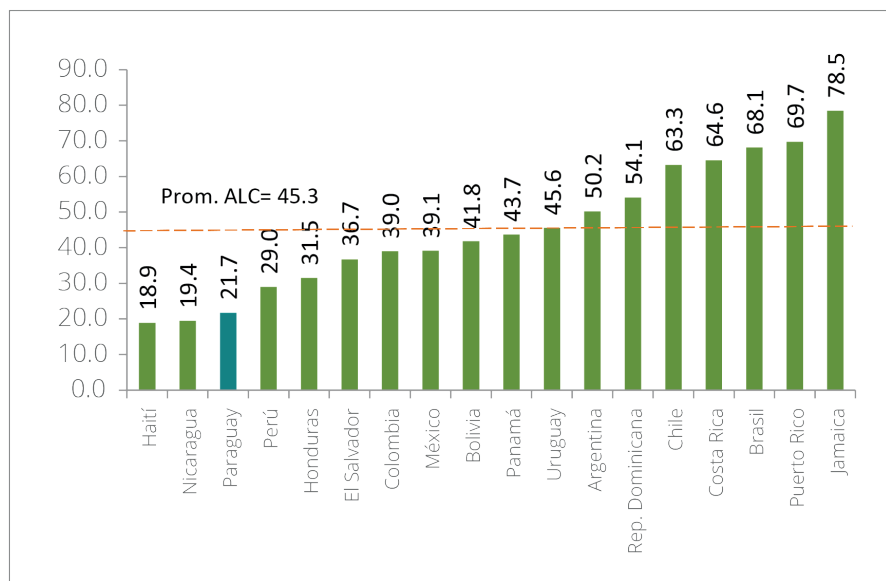
La información necesaria viene del lado de la oferta de productos financieros. En este capítulo se analizan los datos provistos por entes reguladores, las diferentes instituciones financieras y las recabadas de asociaciones civiles como las cámaras nacionales que agrupan a las empresas de esta industria.

Cuando se posibilita el acceso a servicios financieros, la decisión de no utilizarlo o no recae en el usuario. Esto depende de la calidad de la oferta, del conocimiento y entendimiento del servicio ofrecido, además, de la capacidad de ahorro o de ingresos (trabajo), confianza a la institución, educación financiera o simplemente del hábito en el comportamiento financiero de las personas.

CONTEXTO INTERNACIONAL

La comparación de Paraguay en términos de uso de servicios o productos financieros puede realizarse con la base de datos del Global Findex del Banco Mundial de 2013, que permite hacer comparaciones internacionales de la cobertura del sistema financiero y otros indicadores de inclusión financiera. Estos datos muestran que en Paraguay solo el 21,7% de la población mayor de 18 años tiene una cuenta en el sector financiero regulado por el Banco Central. Esta proporción es inferior al promedio de 18 países de ALC y es menor a la proporción de la población con cuentas de ahorro o crédito en países como Bolivia, el Salvador y Honduras.

GRÁFICO 4.1. POBLACIÓN +15 AÑOS CON CUENTAS EN EL SECTOR FORMAL (EN PORCENTAJES)



Fuente: Global Findex año 2015, Banco Mundial

A su vez la base de datos del Financial Access Survey del Fondo Monetario Internacional muestra que en Paraguay el número de cuentas de depósito en Bancos Comerciales por cada 1.000 adultos ha aumentado en casi el doble desde 2010, pasando de 130 cuentas de depósito a 242 cuentas en 2015. Por otro lado, si se considera el número de tomadores de préstamos en Bancos Comerciales por cada 1.000 adultos, esta cifra aumentó 2,5 veces desde el 2010. Al respecto, Paraguay en 2015 comparado con otros países de ALC, tuvo una mayor cantidad de personas con deudas en Bancos Comerciales por cada 1.000 adultos que Perú, Colombia y Bolivia.

**TABLA 4.1. CUENTAS DE DEPÓSITO EN BANCOS
COMERCIALES POR CADA 1000 ADULTOS**

Año	Argen- tina	Boli- via	Brasil	Chile	Co- lom- bia	Méxi- co	Para- guay	Perú
2010	963	444	956	2.126	1.155	1.144	130	802
2011	1.044	510	999	2.277	1.226	898	155	916
2012	1.270	581	1.067	2.367	1.308	934	177	923
2013	1.382	660	1.115	2.452	1.369	1.229	194	1.012
2014	1.474	833	-	2.530	1.468	893	210	1.148
2015	1.534	926	-	2.612	1.572	938	242	1.258
2016	1.730	-	-	2.592	1.593	1.008	-	1.387
2010	301	86	204	326	165	-	123	120
2011	323	95	233	346	183	-	137	131
2012	344	112	368	372	197	-	177	144
2013	341	129	392	382	208	-	191	154
2014	353	151	397	415	216	-	274	157
2015	378	152	401	446	231	-	303	153
2016	393	-	549	457	236	-	344	150

Fuente: Financial Access Survey, FMI 2017

**TABLA 4.2. PRESTATARIOS EN BANCOS COMERCIALES POR
CADA 1000 ADULTOS**

Año	Argen- tina	Boli- via	Brasil	Chile	Co- lom- bia	Méxi- co	Para- guay	Perú
2010	963	444	956	2.126	1.155	1.144	130	802
2011	1.044	510	999	2.277	1.226	898	155	916
2012	1.270	581	1.067	2.367	1.308	934	177	923
2013	1.382	660	1.115	2.452	1.369	1.229	194	1.012
2014	1.474	833	-	2.530	1.468	893	210	1.148
2015	1.534	926	-	2.612	1.572	938	242	1.258
2016	1.730	-	-	2.592	1.593	1.008	-	1.387

Fuente: Financial Access Survey, FMI 2017

CLIENTES DE ENTIDADES FINANCIERAS

A efectos de este reporte, un Cliente Financiero es toda Persona Física que cuenta con un producto ofrecido por un Banco, Financiera, o es socio de alguna Cooperativa de Ahorro y Crédito de Tipo A, en el territorio nacional.

AHORRO

Los productos de ahorro son los correspondientes a Personas Físicas reportados por Bancos y Financieras, así como los de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tipo A, que se resumen en la siguiente tabla:

TABLA 4.3. PRODUCTOS OFRECIDOS A PERSONAS FÍSICAS SEGÚN TIPO DE IFI.

Bancos y Financieras	Ahorro a la Vista
	Ahorro Programado
	Cuentas Básicas de Ahorro
	Cuenta Corriente
	Ahorro a Plazo Fijo
Cooperativas	Ahorro a la Vista
	Ahorro Programado
	Círculo de Ahorro
	Cuenta Infantil
	Cuenta Juvenil
	Ahorro a Plazo Fijo

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, INCOOP

A- CUENTAS BÁSICAS DE AHORRO

Las Cuentas Básicas de Ahorro son cuentas en moneda local ofrecidos por Bancos y Financieras. Se diferencian de las Cajas de Ahorro convencionales en cuanto a las condiciones simplificadas de apertura y a los montos totales de acreditaciones mensuales permitidas, que corresponde al límite aplicable a los clientes de bajo riesgo de conformidad a la normativa de la SEPRELAD. Asimismo, no requieren monto mínimo de apertura, ni saldo promedio mínimo de mantenimiento.

Por Resolución del BCP N° 6 Acta 18 del 13/03/2014 las cuentas de dinero electrónico en estado inactivo (por 90 días o más) deben trasladar su saldo a Cuentas Básicas de Ahorro en Instituciones Financieras reguladas por el BCP.

Las cuentas de dinero electrónico son productos no bancarios de almacenamiento de dinero, habilitadas para realizar giros, pagos y transferencias a través del servicio de telecomunicaciones, que son administradas por las EMPEs.

De esta manera, se puede observar la evolución de las Cuentas Básicas de Ahorro de 2015 a 2017:

TABLA 4.4. CANTIDAD DE CUENTAS BÁSICAS POR DEPARTAMENTO

	2015	2016	jun-17
Alto Paraguay	664	1.322	1.353
Alto Paraná	5.305	8.220	11.279
Amambay	471	880	1.274
Boquerón	24	66	403
Caaguazú	10.513	12.669	13.864
Caazapá	4.650	4.953	5.234
Canindeyú	7.788	9.008	10.077
Central	25.893	63.424	121.068
Concepción	6.503	7.133	7.760
Cordillera	2.745	3.615	4.489
Guairá	3.172	3.835	4.674
Itapúa	7.496	9.335	11.833
Misiones	1.105	1.540	1.987
Ñeembucú	618	855	1.111
Paraguarí	2.184	3.050	3.642
Presidente Hayes	289	568	859
San Pedro	12.437	13.475	14.904
Total País	91.857	143.948	215.811

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP a junio 2017

El saldo promedio que mantienen estas Cuentas es del orden de Gs. 386 mil, a junio de 2017:

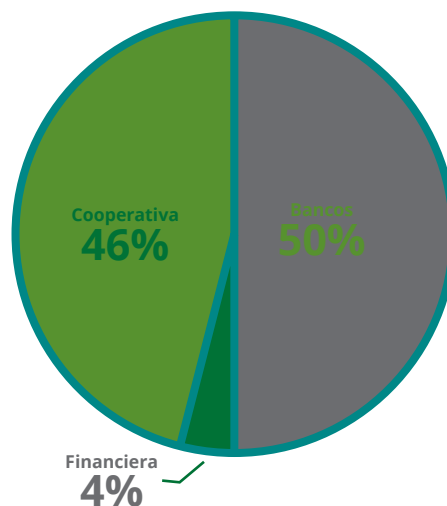
TABLA 4.5. SALDO PROMEDIO EN CUENTAS BÁSICAS POR DEPARTAMENTO

	2015	2016	jun-17
Alto Paraguay	426.487	400.677	236.345
Alto Paraná	407.183	589.223	586.516
Amambay	662.498	661.267	497.530
Boquerón	223.184	592.775	265.631
Caaguazú	172.456	269.370	317.457
Caazapá	60.230	586.106	1.014.370
Canindeyú	90.548	176.469	130.850
Central	625.719	492.435	769.557
Concepción	111.053	150.055	319.367
Cordillera	235.611	374.129	370.619
Guairá	270.279	295.903	307.800
Itapúa	470.507	350.706	309.187
Misiones	185.245	236.207	193.501
Ñeembucú	311.091	375.717	331.109
Paraguarí	1.017.504	321.171	308.466
Presidente Hayes	481.882	477.346	470.465
San Pedro	111.518	114.647	142.422
Promedio	344.882	380.247	386.541

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP a junio 2017

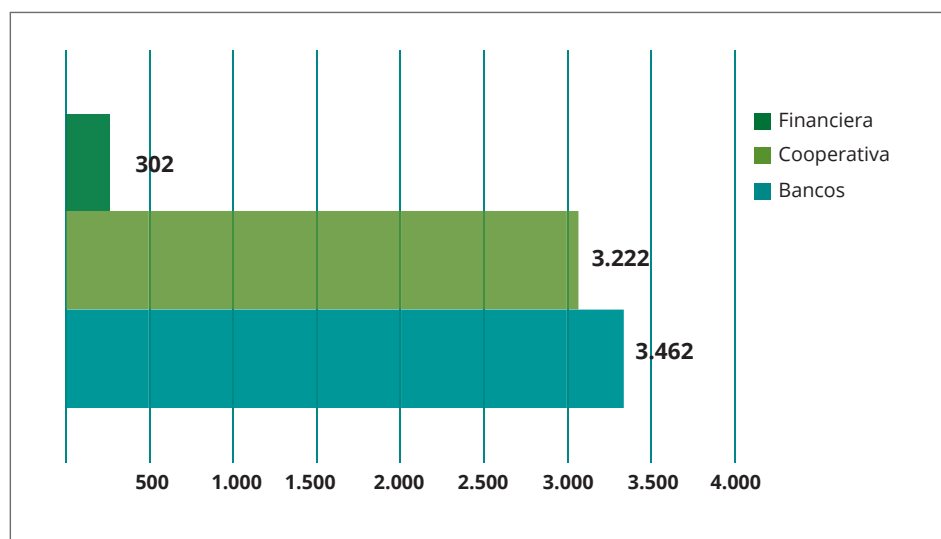
B- CUENTAS DE AHORRO

Las Cuentas de Ahorro registradas en el sistema formado por los Bancos, Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tipo A, indican que el 50% de ellas se encuentran en los Bancos, el 46% en Cooperativas y el 4% en Financieras, con datos a diciembre de 2016:

GRÁFICO 4.2. CUENTAS DE AHORRO POR TIPO DE IFI

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, INCOOP a diciembre 2016

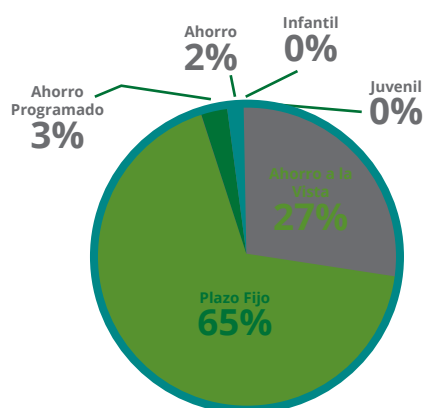
En el siguiente gráfico se presenta el indicador de Cuentas por cada 10 mil adultos y por tipo de IFI, con datos a diciembre de 2016. El indicador para Bancos muestra que 3 de cada 10 personas poseen una cuenta de ahorro en este tipo de IFI. Para el caso de Cooperativas, el indicador es similar: 3 socios por cada 10 habitantes y finalmente, para Financieras es de 3 por cada 100 personas.

GRÁFICO 4.3. INDICADOR DE CUENTAS DE AHORRO POR CADA 10 MIL ADULTOS

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP, INCOOP a diciembre 2016

Cuentas de Ahorro en Cooperativas³³: Las cuentas de ahorro en las Cooperativas representan Gs 8.8 billones y se encuentran depositadas a la Vista (27%) y a Plazo (73%). Los depósitos a Plazo están constituidos por cuentas a Plazo Fijo que representan el 68%, Ahorro Programado (3%) Circulo de Ahorro (2%), Ahorro Infantil (0.3%) y Ahorro Juvenil (0.02%).

GRÁFICO 4.4. DETALLE DE LOS AHORROS EN COOPERATIVAS.



Fuente: INCOOP a diciembre 2016

EVOLUCIÓN DE CLIENTES SEGÚN LA EDAD

La evolución de los clientes de Bancos y Financieras ha mostrado un crecimiento en la inclusión de jóvenes de la franja etaria de 15 a 29 años que poseen algún servicio financiero. Entre diciembre de 2015 y junio de 2017 la cantidad ha aumentado 25% a nivel nacional. Este punto representa un avance en la inclusión financiera.

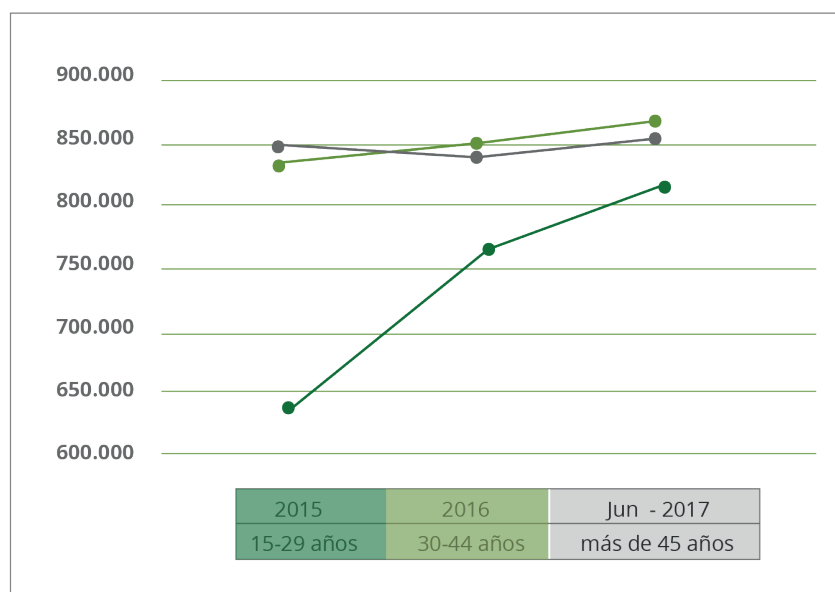
4

Uso de
productos
Financieros

34 A la fecha no se cuenta con la clasificación de Mipymes y Microcrédito

35 No incluye datos del CAH, ni del FG, sí del BNF en la clasificación Bancos

GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE CLIENTES DE BANCOS Y FINANCIERAS SEGÚN RANGO DE EDAD



Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP

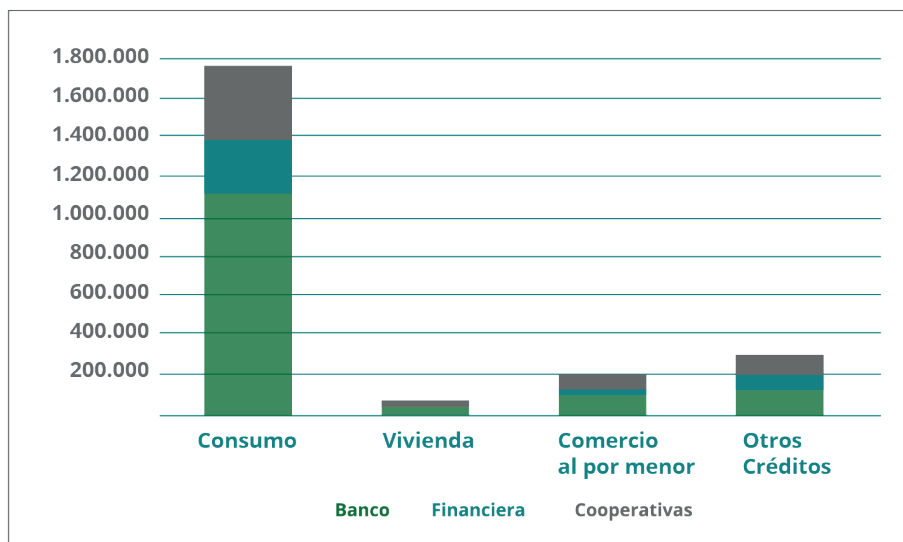
La incorporación de la población joven menor a 30 años a los productos financieros conlleva la necesidad de educarlos en los conceptos financieros de tal manera que tomen mejores decisiones y utilicen dichos productos para mejorar su calidad de vida actual y futura.

CRÉDITO

Para analizar el crédito, se separan los datos según la clasificación del BCP por el tipo de producto³⁴: Consumo, Vivienda, Comercio al Por Menor y Otros Créditos.

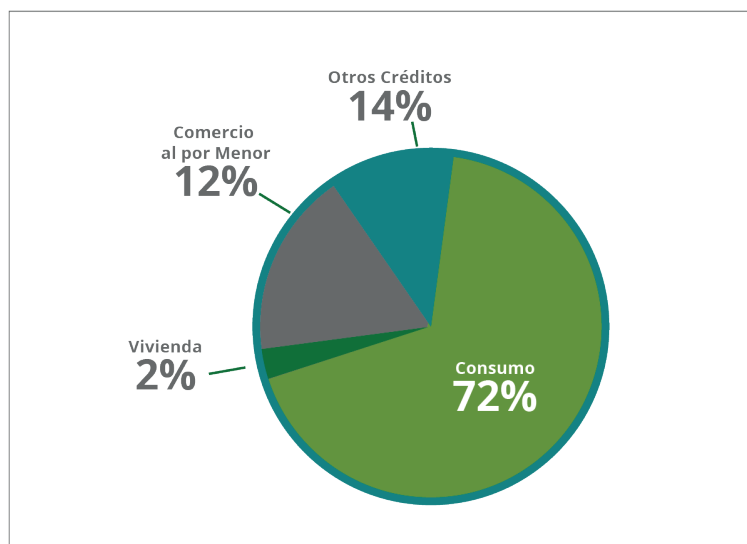
En el siguiente gráfico se observa la cantidad de créditos otorgados según su tipo y discriminado por IFI³⁵ acreedora, con datos a diciembre de 2016:

GRÁFICO 4.6. CANTIDAD DE CRÉDITOS OTORGADOS SEGÚN IFI Y SEGÚN TIPO DE CRÉDITO



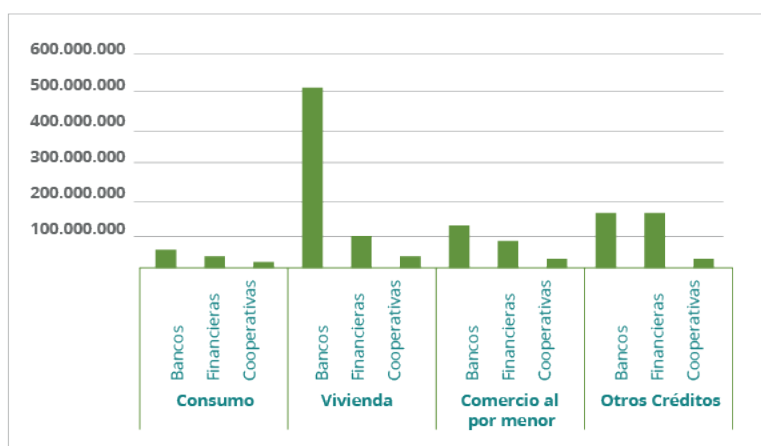
Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP e INCOOP a diciembre de 2016

En el sistema formado por los bancos, financieras y cooperativas de ahorro y crédito del Tipo A, con datos a diciembre de 2016, se registran 1,5 millones de créditos otorgados para consumo (representan el 72% de todos los préstamos), 54 mil créditos para la vivienda (2%), 248 mil préstamos para comercios al por menor (12%) y 303 mil destinados a otros tipos de créditos (14%).

GRÁFICO 4.7. PARTICIPACIÓN DEL TIPO DE CRÉDITO

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP e INCOOP a diciembre de 2016

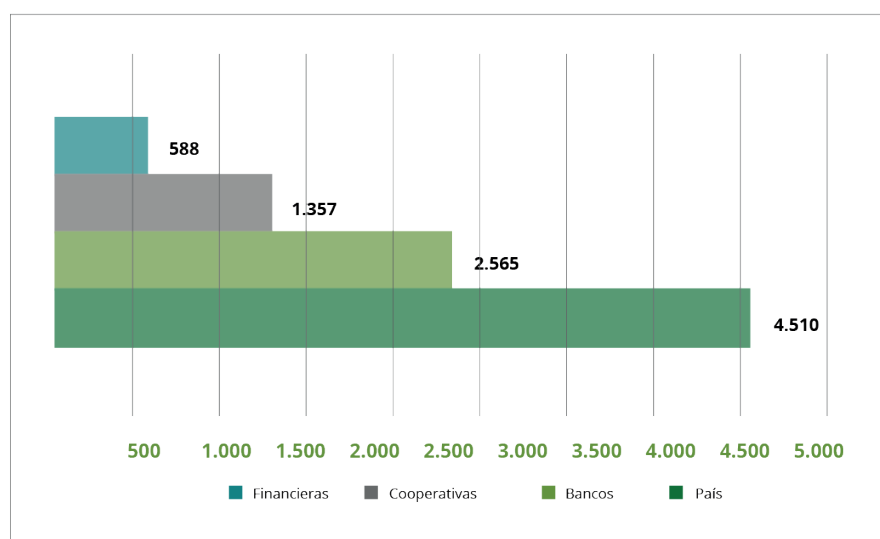
Los saldos promedios de estos préstamos se detallan en el siguiente gráfico, donde sobresale el valor de créditos para la vivienda otorgado por los Bancos, por el mayor importe de este tipo de créditos:

GRÁFICO 4.8. SALDO PROMEDIO DE CRÉDITOS SEGÚN TIPO E IFI

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP e INCOOP a diciembre de 2016

Tomando como indicador a la cantidad de créditos otorgados por cada 10.000 adultos, el indicador nacional es de 4.510, con datos a diciembre de 2016. En el siguiente gráfico se observa el detalle del indicador según tipo de IFI. En otras palabras, 4 de cada 10 adultos ha contratado un crédito con alguna IFI, así mismo 2 de cada 10 clientes bancarios cuentan con algún préstamo.

GRÁFICO 4.9. INDICADOR DE CRÉDITOS POR CADA 10 MIL ADULTOS, SEGÚN TIPO DE IFI



Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP e INCOOP a diciembre de 2016

Un detalle de los créditos para el Consumo se obtiene en la tabla siguiente, donde se puede observar que el 83% de los créditos otorgados por Bancos fueron de importes menores a Gs 10 millones. Para el caso de clientes de Financieras esta proporción alcanza 88%.

TABLA 4.6. DETALLE DE CRÉDITOS AL CONSUMO

		2016	
		0-10 MM	MAS DE 10 MM
Banco	Cantidad Créditos	776.833	154.016
	% del total	83%	17%
Financiera	Cantidad Créditos	185.346	26.059
	% del total	88%	12%

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP

De manera análoga, para los créditos de vivienda, se presenta esta información en la tabla siguiente. Se resalta que el 84% de los créditos otorgados por los bancos fueron menores o iguales a Gs 150 millones, y para el caso de las financieras fue de 60%.

TABLA 4.7. DETALLE DE CRÉDITOS A LA VIVIENDA

		2016	
		0-150 MM	MAS DE 150 MM
Banco	Cantidad Créditos	24.387	4.540
	% del total	84%	16%
Financiera	Cantidad Créditos	643	437
	% del total	60%	40%

Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP

En el caso de los créditos para Comercio al Por Menor, el 92% de los créditos fueron de Gs 50 millones o menos. Se resalta la cantidad importante de estos créditos en el año 2016 que alcanzaron los Gs 138 mil. De manera similar, para el caso de las financieras el 95% de los créditos para este sector fueron menores a Gs 50 millones.

TABLA 4.8. DETALLE DE CRÉDITOS A COMERCIO POR MENOR

		2016	
		0-50 MM	MAS DE 50 MM
Banco	Cantidad Créditos	137.969	12.155
	% del total	92%	8%
Financiera	Cantidad Créditos	8.831	505
	% del total	95%	5%

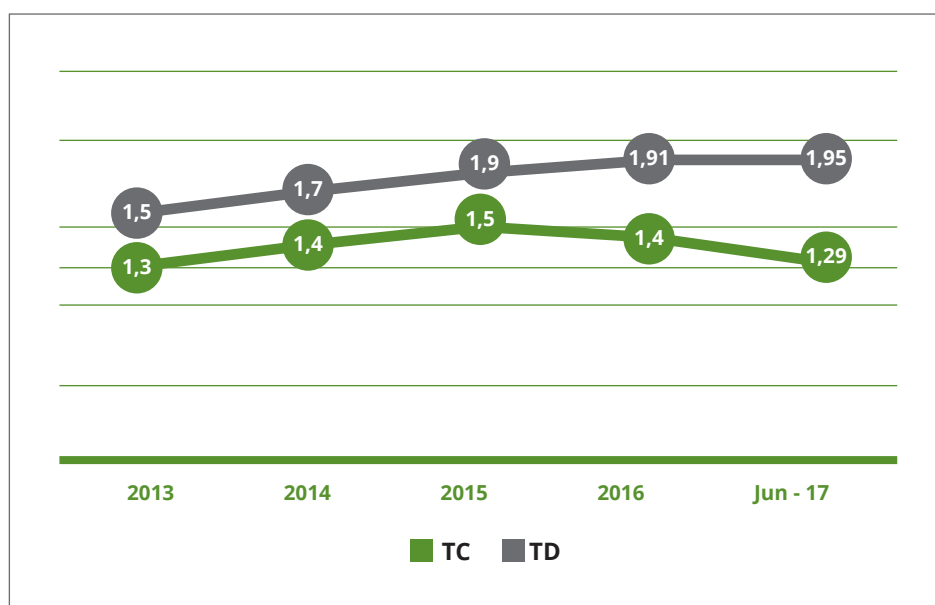
Fuente: Superintendencia de Bancos del BCP

³⁶ <https://www.bcp.gov.py/limites-para-tarjetas-de-credito-i512>

Medios de pago: Tarjetas de Crédito (TC) y Tarjetas de Débito (TD)

En el mercado de tarjetas, a junio de 2017 existen 1,29 millones de TC y 1,95 millones de TD. Su evolución se presenta en la siguiente figura:

GRÁFICO 4.10. EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE TC Y TD EN MILLONES

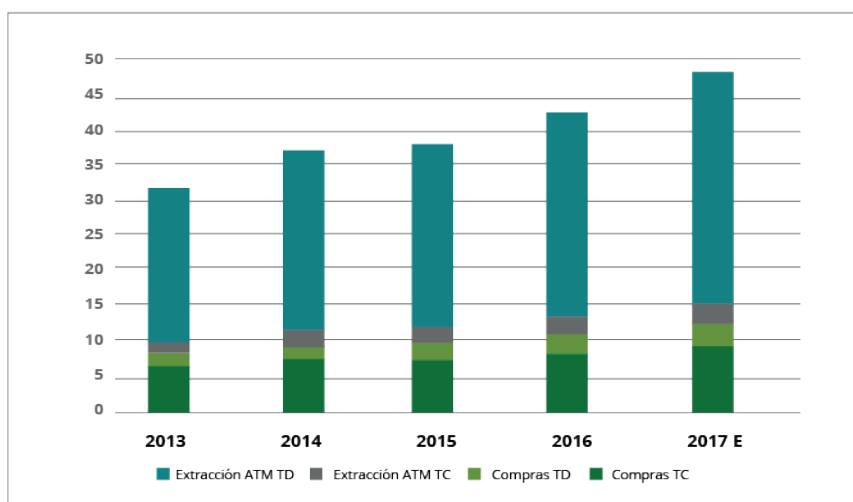


Fuente: Cámara Paraguaya de Medios de Pago a junio 2017

La Ley N° 5476/2015 impuso un tope máximo a las tasas de interés para las Tarjetas de Créditos, y a octubre de 2017 estas tasas son de 14,12% en Moneda Nacional y 6,44% para Moneda Extranjera³⁶.

La utilización que reciben estos productos por parte del tarjetahabiente es principalmente el de extracción en los Cajeros Automáticos o ATM, con tendencia creciente. A diciembre de 2016 las extracciones en ATM con Tarjetas de Débito fueron de Gs 29,31 billones y representó el 67% del volumen de las operaciones con TC y TD. Para finales de 2017 la CPMP estima que este valor ascendería a Gs 30,8 billones.

GRÁFICO 4.11. EVOLUCIÓN DEL MONTO DE LAS TRANSACCIONES CON TC Y TD SEGÚN POS O ATM EN BILLONES DE GS



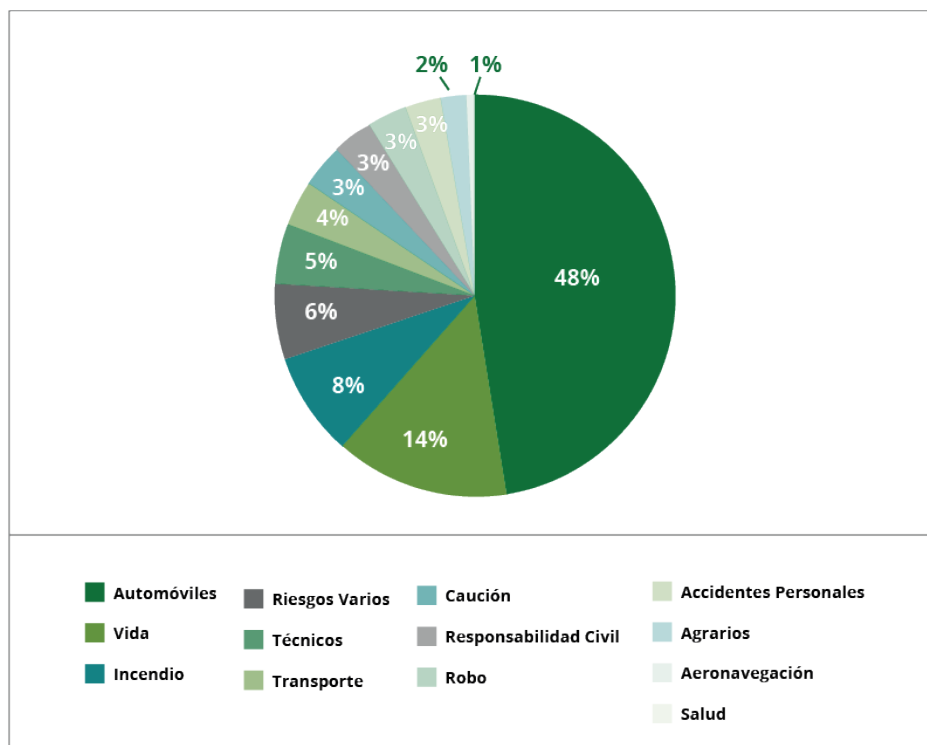
Fuente: Cámara Paraguaya de Medios de Pago a junio 2017

En menor proporción se encuentran las TC que son utilizadas para realizar compras en comercios, con un volumen estimado para 2017 de Gs 9,96 billones. Este comportamiento puede indicar que los usuarios en su mayoría tienden a preferir el dinero en efectivo para realizar sus transacciones, sobre los plásticos o medios de pago digitales. Esta característica de utilización puede deberse a aspectos de educación financiera, así como a barreras físicas del sector como la cantidad de POS o a los costos de transacción asociados a estos servicios.

SEGUROS

La utilización de los diferentes seguros ofrecidos puede ser medido por el volumen de prima directa, donde los seguros de automóviles muestran la mayor participación del mercado con 48% del total de carteras de seguros, le siguen los seguros de vida (14%) e incendio (8%), como se detalla en la siguiente gráfica:

GRÁFICO 4.12. DETALLE DE LA CARTERA DE SEGUROS SEGÚN LA PRIMA DIRECTA



Fuente: Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros a agosto de 2017

MICROSEGURO SOCIAL

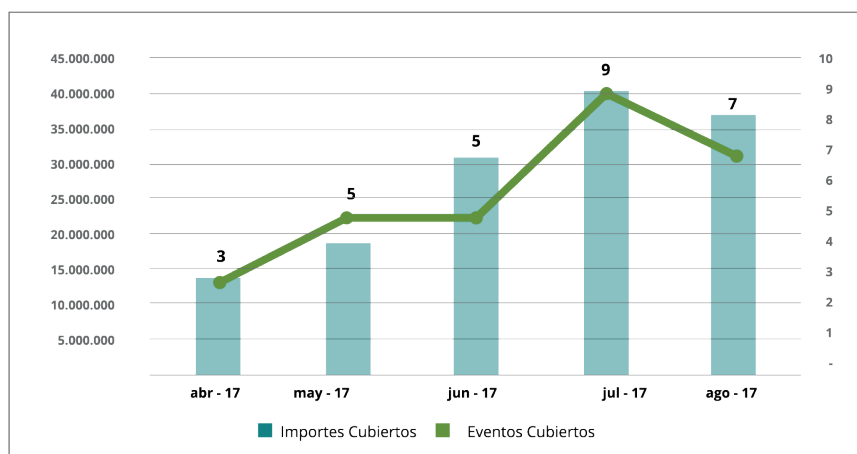
El Microseguro Social es un producto de la categoría Accidentes Personales, destinado en Paraguay a los beneficiarios de los programas de transferencia monetaria condicionada “Abrazo” y “Tekoporã”. Estos programas sociales son implementados por la Secretaría de la Niñez y Adolescencia (SNNA) y la Secretaría de Acción Social (SAS) y se encuentran orientados a la protección y promoción de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El siniestro asegurado es el fallecimiento del titular o miembro del núcleo familiar, así como el caso de impedimento físico. En el caso del programa Abrazo, la cobertura del seguro contempla a los niños de 0 a 17 años que forman parte de la familia beneficiada.

La Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. ofrece este servicio al haber sido adjudicada como resultado de licitaciones públicas.

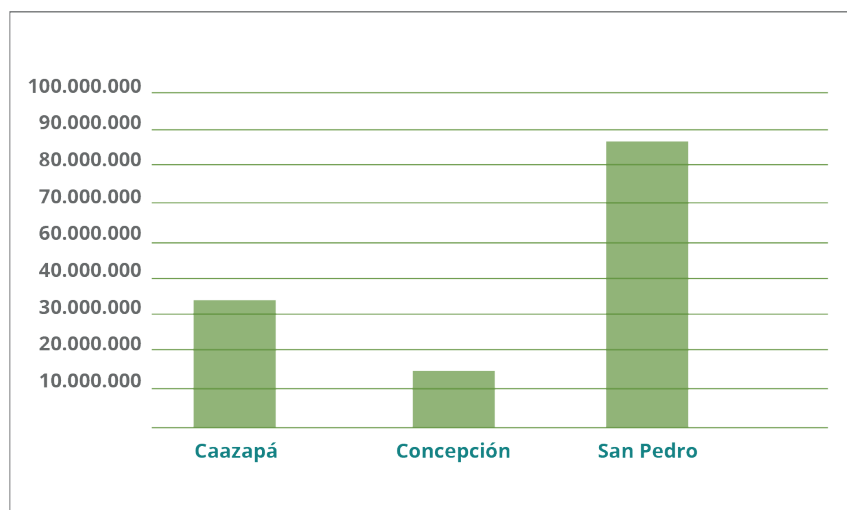
En el marco del programa “Tekoporã”, el microseguro se ha implementado desde abril de 2017 y se han cubierto 29 siniestros por Gs 139,5 millones y 3 eventos fueron rechazados por incumplimiento de plazo, según el siguiente detalle.

GRÁFICO 4.13. CANTIDAD DE EVENTOS CUBIERTOS E IMPORTE



Fuente: Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros a agosto de 2017

GRÁFICO 4.14. EVENTOS CUBIERTOS SEGÚN DEPARTAMENTO



Fuente: Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros a agosto de 2017



5 | Educación Financiera



EDUCACIÓN FINANCIERA

La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera realizada en 2013, mostró que casi la mitad (42%) de la población adulta estaba totalmente excluida del sistema financiero y que tan solo el 10% de los adultos paraguayos encuestados había recibido hasta ese entonces algún tipo de educación financiera.

La importancia de la educación financiera es incuestionable si se observan los efectos negativos de la carencia de ella. En ausencia de educación financiera las personas están expuestas a problemas tales como prácticas financieras abusivas; sobreendeudamiento; falta de planes de ahorro para el futuro y de fondos para enfrentar imprevistos; desconocimiento para realizar inversiones productivas, entre otros.

Por tanto las principales políticas de inclusión financiera actuales involucran este aspecto, además de, proponer planes estratégicos específicos de este tema. Así es que en la ENIF, la educación financiera es un pilar fundamental en el proceso de inclusión financiera, con una visión integral y transversal a los demás ámbitos de la misma: acceso y uso de productos financieros y protección al consumidor financiero. Además, cada vez más los esfuerzos de educación financiera son segmentados de acuerdo a la caracterización de la población por nivel educativo, etario, socioeconómico, geográfico, entre otros.

En este sentido, la conformación de los grupos de trabajo de la ENIF, en particular los grupos de Educación Financiera y Poblaciones Vulnerables, ha sido una pieza importante de impulso para la implementación de acciones que buscan expandir la educación financiera a toda la población, recogiendo la experiencia y aprendizajes anteriores del sector y desarrollando acciones específicas de forma colaborativa. Estas mesas de trabajo congregan a representantes de diversos sectores como los entes públicos, gremios y asociaciones, empresas privadas, ONGs, cooperación internacional, entre otros que realizan actividades relacionadas a la educación financiera.

Dicho esfuerzo mancomunado, ha tenido como resultado avances importantes en el área que incluso han empezado a ser replicados en algunos países de la región y se exponen a continuación.



CAMPAÑA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA “MÁS VALE SABER. EDUCACIÓN DE BOLSILLO”

37 [www.
masvalesaber.
edu.py](http://www.masvalesaber.edu.py)

La Campaña Nacional de Educación Financiera, fue gestada en los grupos de Educación Financiera y Poblaciones Vulnerables que trabajaron en el diseño de la misma a través de estudios cualitativos a diversos segmentos de la población. Esto permitió seleccionar el nombre de la campaña “Más Vale Saber. Educación de Bolsillo”, los temas a tratar y las poblaciones metas a las cuales apuntar³⁷.

El principal objetivo de la campaña fue promover el manejo adecuado de herramientas financieras en toda la población y mejorar las capacidades a la hora de tomar decisiones que afecten el estado financiero de las personas. Este mensaje fue transmitido a través de 10 mitos que se resumen de esta manera:

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	PRESUPUESTO	AHORRO	FINANCIAMIENTO
“ESTO NO ES PARA MI”	“TENGO TODO EN MI CABEZA”	“NO ME SOBRA PARA AHORRAR”	“SI PAGO EL MÍNIMO YA ES SUFICIENTE”
“YO NO SABÍA”			
“SIN MI FIRMA NO VALE”	“SI ANOTO, IGUAL NO ME ALCANZA”	“EL LUGAR MÁS SEGURO ES EL COLCHÓN”	“DEMASIADO POCO ES LA CUOTA”
“ME COMEN MI PLATA”			

Por su parte, el Gobierno Nacional declaró por Decreto N° 6.765/2017 a la segunda semana de marzo de cada año como la “Semana Nacional de Educación Financiera”, al considerar que la educación financiera proporciona herramientas a la población que ayudan a mejorar el bienestar de sus familias y contribuyen con las políticas de combate a la pobreza.

“Más Vale Saber. Educación de Bolsillo” centró sus principales actividades durante esta Semana Nacional a través de diversos canales de difusión: seminarios, talleres, charlas y video-debates; difusión de los mensajes también se realizó a través de redes sociales y otros medios masivos de difusión como medios impresos y digitales, radio y

televisión; mensajes de texto (SMS); videos en la vía pública y en buses, distribución de un librito de bolsillo con contenidos sencillos de los temas financieros repartidos a nivel nacional. Además, durante todo el año se siguieron realizando diferentes actividades y materiales.

Uno de los logros más importantes de esta actividad, es que se realizó gracias a la adhesión de más de 50 entidades públicas y privadas (empresas, instituciones financieras, entidades públicas, medios de prensa, organizaciones sin fines de lucro y cooperación internacional), logrando que la misma haya alcanzado a más de cuatro millones de personas a través de canales directos e indirectos.

CANALES	ALCANCE DIRECTO NÚMERO DE PERSONAS	ALCANCE INDIRECTO NÚMERO DE PERSONAS
Distribución de libritos		
A través de promotores	16.000	48.000
Por periódicos impresos	22.700	68.100
Encuentro deportivo	800	2.400
Cooperativas	20.000	60.000
Ferias en el interior	9.800	9.800
Talleres, charlas, seminarios	10.780	21.560
Colegios	2.000	4.000
Encuentro Deportivo	15.000	45.000
Redes Sociales	220.000	220.000
SMS, GIFs	90.000	90.000
Facturas de ANDE	1.500.000	1.500.000
Páginas Web "Más Vale Saber"	20.000	20.000
Alcance aproximado	1.922.575	2.088.860*

EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL ÁMBITO FORMAL

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) ha sido un aliado estratégico en la difusión de la educación financiera a jóvenes insertos en el sistema educativo. En el año 2014, y gracias a los trabajos de coordinación desde el Grupo de Educación Financiera se logró incluir de forma obligatoria la materia Educación Económica y Financiera para el tercer curso del nivel medio, con dos horas semanales en el plan común dentro del Bachillerato de Ciencias Sociales y sus Tecnologías y cuya competencia específica consiste en aplicar los conocimientos de la educación económica en la toma de decisiones financieras para beneficio personal, comunitario y nacional.

A partir de este logro, se desarrolló de manera colaborativa dentro del grupo el material de Educación Económica y Financiera para docentes conformado por 10 módulos. Las capacitaciones a docentes iniciadas en el año 2015, lo realizan las entidades responsables de cada tema y a este año han alcanzado a 391 docentes con 7500 ejemplares entregados en diferentes departamentos del país.

TABLA 5.1. CANTIDAD DE CAPACITACIONES REALIZADAS

CAPACITACIONES A DOCENTES 2015 -2017	CANTIDAD
Central y Capital	95
Itapúa	40
San Pedro	25
Cordillera	20
Misiones	64
Caaguazú	19
Paraguarí	22
Alto Paraná	34
Canindeyú	47
Presidente Hayes	25
Total	391

Fuente: ENIF, 2017

TABLA 5.2. CANTIDAD DE GUÍAS DISTRIBUIDAS A DOCENTES

DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A DOCENTES	CANTIDAD
Asunción	580
Concepción	330
San Pedro	790
Cordillera	450
Guairá	340
Caaguazú	770
Caazapá	310
Itapúa	560
Misiones	260
Paraguarí	460
Alto Paraná	630
Central	1210

Ñeembucú	140
Amambay	140
Canindeyú	320
Boquerón	100
Pdte. Hayes	140
Total	7530

Fuente: ENIF, 2017

EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL ÁMBITO NO FORMAL

La demanda por mayor información acerca de temas de manejo de finanzas trasciende al ámbito formal educativo. De manera a dar respuesta, el Grupo de Poblaciones Vulnerables desarrolló la Guía de Educación Financiera para Adultos y Jóvenes, la cual apunta a la formación de formadores para la población de jóvenes y adultos insertos en el mundo laboral o fuera de la educación formal. La misma, se constituye una herramienta didáctica adaptada a las características propias de esta población y permite multiplicar los conocimientos económicos y financieros de forma sencilla y práctica.

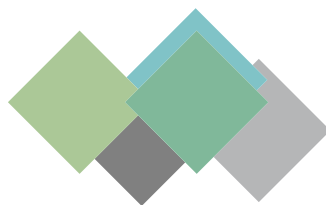
Este material es la base para los talleres iniciados a mediados del corriente año, dictados en diferentes instituciones públicas y privadas, con la presencia de formadores de diversas áreas como programas sociales del gobierno, oficiales de cuenta de entidades financieras, técnicos de campo, entre otros.

Además de estos talleres, se realizan Jornadas de Educación Financiera con el librito de bolsillo de Más Vale Saber. Estas jornadas son abiertas y masivas, y en las mismas se desarrollan los mitos y se presentan las herramientas necesarias para romperlos.



6

Protección al consumidor financiero



38 En este reporte
informaremos sobre
SEDECO y BCP

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

En el Paraguay existen instituciones que cumplen la finalidad de asistir al usuario de servicios financieros³⁸: el Banco Central del Paraguay (BCP), la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y la Comisión Nacional de Valores (CNV).

La SEDECO actúa como autoridad de aplicación en el ámbito nacional de la Ley de Defensa del Consumidor y el Usuario y de las demás leyes y reglamentos que rigen la materia.

En el BCP funciona la oficina de Protección al Consumidor Financiero, dependiente de la Intendencia de Inclusión Financiera la cual tiene como uno de sus objetivos la elaboración de varias normativas que han contribuido a que las entidades financieras adopten mejores prácticas de mercado en beneficio de los consumidores financieros.

Entre ambas instituciones existe un acuerdo interinstitucional el cual se ha dado a fin de conocer, con base en las denuncias recibidas por ambas, información relacionada a la gestión de las entidades financieras y a través de ello adoptar medidas correspondientes y beneficiosas para el adecuado funcionamiento del sector financiero.

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)

La SEDECO, a través de sus órganos y dependencias, desarrolla los siguientes objetivos:

- *Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, y demás normas que rijan y tengan relación en materia de protección al consumidor y el usuario.*
- *Difundir los derechos y deberes como también realizar acciones de información y educación al consumidor.*
- *Promover la formalización del mercado, evitando la desprotección del consumidor y el usuario.*

El Sistema Nacional Integrado de Protección al Consumidor (SNIPC) establecido en el Decreto N° 20.572/2003, está conformado por la SEDECO en su calidad de autoridad nacional de aplicación de la Ley N° 1334/1998 y por las Municipalidades que por adhesión voluntaria deseen integrarlo como autoridades locales de aplicación.

Adicionalmente podrán formar parte del SNIPC como entes cooperantes, las asociaciones de consumidores, organizaciones no gubernamentales y los gremios empresariales que voluntariamente deseen adherirse. Con esto, la SEDECO busca potencializar su alcance nacional mediante la firma de convenios de adhesión.

Acciones de la SEDECO reclamos relativos a Servicios Financieros

En los últimos años se ha ido incrementando los reclamos relativos a Servicios Financieros. En la siguiente tabla se observa que estos van de 9% en el 2014 a 15% en el 2016. A agosto de 2017, los servicios financieros lideran los reclamos con 18% del total, seguido de reclamos del sector telecomunicaciones con 13%.

TABLA 6.1. RECLAMOS SEDECO POR INSTITUCIÓN FINANCIERA

Periodo/Institución Financiera	2014	2015	2016
Bancos	37	36	58
Financieras	5	8	23
Cooperativas	6	9	11
Casas de Créditos	8	9	74
Subtotal Institución Financiera	56	62	166
Total de Reclamos SEDECO	619	629	1108
	9%	10%	15%

Fuente: SEDECO

INTENDENCIA DE INCLUSIÓN FINANCIERA – BCP

La oficina de defensa del consumidor financiero del BCP tiene los siguientes objetivos:

- 1. Proteger los derechos de los usuarios de servicios financieros a través de la supervisión de las entidades que se encuentran bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia de Bancos.*
- 2. Gestionar y dar respuesta a los reclamos recibidos por parte de los usuarios de servicios financieros.*
- 3. Controlar que las entidades financieras desarrollen mecanismos de protección al usuario de servicios financieros a través de normativas.*

En materia de regulación se han emitido normativas y disposiciones, tales como:

- *Los criterios para el cobro de comisiones y penalidades.*
- *La reglamentación de principios básicos y criterios para el cobro de comisiones, gastos y penalidades a través de la cual se realiza la estandarización de denominaciones de las comisiones autorizadas a su cobro.*
- *La reglamentación para emisión, operación y administración de tarjetas de crédito y débito.*
- *La circular que establece pautas de transparencia informativa para el otorgamiento de préstamos a través de canales alternativos.*
- *La resolución que establece el modelo de extractos de tarjetas de crédito.*

Con la finalidad de brindar mayor información a los consumidores, se ha facilitado en la página web del BCP, un comparativo de comisiones y penalidades, así como una guía al usuario en el proceso de presentación de reclamo formal a la institución.

Además se ha habilitado en el acceso principal al BCP, una oficina de “Defensa al Consumidor Financiero” dependiente de la Superintendencia de Bancos.

En los últimos 3 años se han incrementado los casos atendidos por esta unidad. En el detalle presentado en las siguientes tablas se observan los diferentes tipos de reclamos, siendo en su mayoría los relativos a Préstamos.

TABLA 6.2. CASOS ATENDIDOS POR EL BCP

	2014	2015	2016	jun-17
Desestimado	1	3	2	1
En proceso	6	24	10	6
Finiquitado	35	53	104	30
Rechazado	1	2	2	0
Total general	43	82	118	37

Fuente: BCP

TABLA 6.3. DETALLES DE CASOS ATENDIDOS POR EL BCP

	2014	2015	2016	jun-17
Ahorro programado	1	0	0	0
Cambios	0	2	0	0
Caja de ahorro	3	8	11	2
Cheque	1	2	2	3
Cuenta corriente	11	18	15	4
CRC	0	3	19	0
Otros	2	7	3	4
Préstamos	16	18	45	16
Seguro	0	0	1	0
Tarjeta de crédito	8	24	18	8
Transferencias	1	0	4	0
Total general	43	82	118	37

Fuente: BCP

CONCLUSIONES PRELIMINARES

El marco de gobernanza de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera se estableció en 2014 con la creación del Comité Nacional de Inclusión Financiera mediante el Decreto N° 1.971/14, y de esta forma se le da una estructura institucional formalizando el compromiso de Paraguay con el proceso de la Declaración Maya para la inclusión financiera en los países en desarrollo.

Este hecho ha impulsado diferentes actividades encaminadas a lograr los objetivos de la ENIF que han resultado en el mejoramiento de varios indicadores relativos al marco institucional y regulatorio analizados por el Microscopio Global.

Las variables de acceso a servicios financieros mostraron que en el país existen 17 puntos de acceso por cada 10 mil adultos, con concentraciones en las ciudades más pobladas del Paraguay. A junio de 2017 existen 543 sucursales bancarias, 104 correspondientes a financieras, 238 sucursales de cooperativas de ahorro y crédito de tipo A, así como 2400 corresponsales no bancarios. Estos canales son ampliados con los ATMs, los Tausers y la banca móvil o por internet.

Por otro lado, se resalta la importante complementación que hacen los puntos de giros de las EMPEs y los canales no regulados por las instituciones del gobierno como las casas de crédito, las casas de empeño, los prestamistas particulares, entre otros, y las procesadoras de pagos y los POS. Toda esta infraestructura financiera hace posible que gran parte de la población acceda a los productos y servicios financieros, y la dinámica de crecimiento de éstos permitirá en el futuro lograr la inclusión de mayores usuarios.

Con relación a los 69 distritos identificados en la ENIF 2013 sin cobertura de sucursales, ATMs o CNB, a 2017 se han reducido a 29 localidades y constituyen actualmente los distritos priorizados por la ENIF.

En la perspectiva de uso de los servicios financieros, la utilización de las cuentas básicas de ahorro ha mostrado una dinámica importante, principalmente por su vinculación con las billeteras de dinero electrónico, administrado por las EMPEs. Para el caso de las cuentas de ahorro, se resalta el indicador de 3 cuentas bancarias por cada

10 mil adultos. La inclusión de la población joven, menor a 30 años, como cliente financiero ha mostrado crecimientos importantes en los últimos años con aumentos de 25% entre 2015 y 2017.

Por el lado del crédito, el 72% de la cantidad de préstamos otorgados en 2016 fueron destinados al consumo, 2% a vivienda y 12% a comercios al por menor. Como indicador relevante se expone que 4 de cada 10 adultos han contratado algún crédito con una IFI a nivel país.

Los datos de seguros han mostrado que el 48% del valor de las primas directas corresponden a seguros de automóviles, seguido por seguros de vida (14%) e incendio (8%). En esta parte se resaltó el efecto del Microseguro social ofrecido a beneficiarios de los programas de transferencia monetaria condicionada “Abrazo” y “Tekoporã” para la cobertura por fallecimiento e invalidez permanente. En 5 meses de implementación del microseguro en el Programa Tekoporã se han cubierto 29 siniestros en menos de 24 horas por Gs 139,5 millones.

En términos de educación financiera, en el documento se ha resaltado el impacto de la campaña nacional “Más Vale Saber. Educación de Bolsillo” así como las acciones en el ámbito formal como no formal.

Por último, se presentaron las acciones que realizan la SEDECO y el BCP en defensa del consumidor financiero. Con datos a agosto de 2017, los reclamos a la SEDECO relativos a productos financieros representan el principal tipo de consultas (18% del total) con una tendencia creciente (a diciembre de 2014 eran el 9% del total de consultas).

Finalmente, los avances registrados en materia de inclusión financiera muestran una dinámica importante en el Paraguay, que acompaña el crecimiento de la población joven y la incorporación de la tecnología en la vida cotidiana, tanto desde la perspectiva del acceso como del uso de los mismos. La ENIF, en cumplimiento de su misión, buscará establecer las políticas necesarias para promover este crecimiento y favorecer a las poblaciones rezagadas en esta materia, buscando que todos los paraguayos tengan las mismas oportunidades y que puedan alcanzar una salud financiera.



METODOLOGÍA

Para el cálculo de los indicadores presentados se han utilizado las fórmulas empleadas en los documentos anteriores de la ENIF, así como en los reportes de Inclusión financiera del BCP. Los documentos elaborados durante la elaboración de la estrategia y la Encuesta de Inclusión Financiera sirvieron de base para la elaboración del presente documento.

Los datos utilizados para las tablas e indicadores provienen de las siguientes instituciones: Ministerio de Hacienda, Banco Central del Paraguay (BCP), Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), Secretaria Técnica de Planificación (STP), Secretaria de Defensa del Consumidor (SEDECO), Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), Secretaria de Acción Social (SAS), Cámara Paraguaya de Medios de Pago (CPMP), Cámara Paraguaya de Casa de Créditos (CPCC), Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros (APCS), entre otras entidades públicas y privadas.

Para variables de stock, representando cantidades de saldos se han utilizado datos a junio de 2017 en comparación con variables de 2016, 2015 y 2014 siempre que se encuentren disponibles. Para variables de flujo, representando cantidades acumulativas en el año, se tomaron datos de 2016 en comparación con 2015 y 2014.



BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial, (2015). Global Findex.

Banco Mundial, (2014). Encuesta de inclusión financiera Paraguay 2013. Nota técnica Demanda.

Banco Mundial, (2014). Regulaciones financieras para la inclusión financiera en Paraguay. Nota técnica Legal.

Banco Mundial, (2014). Evaluación del lado de la oferta de la inclusión financiera en Paraguay. Nota técnica Oferta.

Banco Mundial, (2015). Paraguay, Estudio de diagnóstico de protección del consumidor y educación financiera. Volumen I, principales hallazgos y recomendaciones.

Banco Mundial, (2015). Paraguay, Estudio de diagnóstico de protección del consumidor y educación financiera. Volumen II, comparación con las buenas prácticas.

Banco Central del Paraguay, (2014). Reporte de inclusión financiera 2.

Banco Central del Paraguay, (2012). Guía de normas referentes a la protección del consumidor financiero.

Banco Central del Paraguay, (2017). Informe de estabilidad financiera, mayo.

Banco Central del Paraguay, (2015). Informe de estabilidad financiera, noviembre.

Beck, Thorsten et al, (2007). Finance, inequality and the poor. Journal of Economic Growth.

Corporación Andina de Fomento, (2014). Encuesta de medición de capacidades financieras en los países andinos.

Cano, Carlos Gustavo et al, (2014). Inclusión financiera en Colombia.

Consejo Nacional de Inclusión Financiera de México, (2017) Reporte nacional de inclusión financiera N° 8.

Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, (2014). Estrategia nacional de inclusión financiera, 2014-2018.

Federación Latinoamericana de Bancos, (2016). II Informe de inclusión financiera.

Fondo Monetario Internacional, (2015). Country Report N° 15/38. Paraguay Selected Issues Papers.

Fondo Monetario Internacional, (2017). Financial Acces Survey.

Muñoz, Rafael, (2015). Panorama de la inclusión financiera en América Latina.

Pearce Douglas, (2017). Estrategias nacionales de inclusión financiera y desarrollo financiero. Grupo Banco Mundial.

Roa, María Jose, (2013). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe. CEMLA.

Rolston, Marlon et al, (2016). Formulación de una estrategia nacional de inclusión financiera: La experiencia de Paraguay. First Iniciativa.

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación, (2017). Encuesta sobre el acceso y uso de internet en Paraguay.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, (2016). Informe de inclusión financiera en Chile.

Swiss Re Sigma, (2016). El seguro mundial en 2015: crecimiento sostenido en un escenario de disparidades regionales.

The Economist Intelligence Unit, (2016). Microscopio Global, análisis del entorno para la inclusión financiera.

Trujillo, Verónica et al, (2016). Inclusión financiera y desarrollo del sistema financiero en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.



La elaboración del reporte contó con el apoyo de:

